

UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR
SUBSEDE ECUADOR

AREA DE LETRAS

PROGRAMA DE MAESTRIA EN LETRAS

LAS REVISTAS ESCRITAS POR MUJERES:
ESPACIO DONDE SE PROCESO
EL SUJETO FEMINISTA
1905-1937

FLORENCIA CAMPANA A.

1996

Al presentar esta tesis como uno de los requisitos previos para la obtención del grado de magíster de la Universidad Andina Simón Bolívar, autorizo al centro de información o a la biblioteca de la universidad para que haga de esta tesis un documento disponible para su lectura según normas de la universidad.

Estoy de acuerdo en que realice cualquier copia de esta tesis dentro de las regulaciones de la universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial.

También cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar los derechos de publicación de esta tesis, o de partes de ella, manteniendo mis derechos de autor, hasta por un período de 30 meses después de su aprobación.

.....

Florencia Campana A.

7 de marzo de 1996

UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR
SUBSEDE ECUADOR

AREA DE LETRAS

PROGRAMA DE MAESTRIA EN LETRAS

LAS REVISTAS ESCRITAS POR MUJERES:
ESPACIO DONDE SE PROCESO
EL SUJETO FEMINISTA
1905-1937

FLORENCIA CAMPANA A.

1996

TUTOR: Dr. JULIO RAMOS

QUITO

RESUMEN

Las revistas escritas por mujeres en el lapso de 1905 a 1937, que defendieron la extensión de los derechos de la población femenina, se inscribieron en una gran momento histórico marcado por la Revolución Liberal y sus consecuencias simbólico-culturales.

La presencia de estas mujeres en el espacio público efectuada a través de la letra, requirió de estrategias que legitimaran ante la sociedad la ocupación de ese lugar.

Estas estrategias fueron diversas. Unas veces las construyeron participando de los discursos dominantes y otras cuestionándolos. Pero, siempre formando parte de un universo discursivo, por lo que la escritura que produjeron respondía o interrogaba a otros discursos que circulaban en la sociedad.

Así, las revistas como espacios donde se ejecutaba la escritura, fueron los lugares donde se construyeron las intelectuales del primer feminismo en el Ecuador, en representantes del conjunto de mujeres que supuestamente compartían las mismas necesidades y anhelos.

INDICE

	PAG.
INTRODUCCION	6
CAPITULO I	
LAS REVISTAS ESCRITAS POR MUJERES	
1. EL CAMPO EN QUE EMERGEN	12
2. ESTRATEGIAS LEGITIMADORAS PARA LA OCUPACION DEL ESPACIO PUBLICO DE LA ESCRITURA	20
3. REDES DE ESCRITORAS Y LECTORAS	38
CAPITULO II	
LAS MUJERES Y SU DISCURSO SOBRE LA CIVILIZACION Y EL PROGRESO	
1. EDUCACION, PARTICIPACION PÚBLICA Y PROGRESO	53
2. ENTRE LA BENEFICENCIA Y LA ORGANIZACION DE LAS MUJERES	68
CAPITULO III	
LA CONSTRUCCION DE LOS FEMINISMOS	
1. LOS DISCURSOS VARIOS	86
2. LAS REPRESENTACIONES DOMINANTES SOBRE LAS MUJERES Y EL DISCURSO FEMINISTA	92
CONCLUSIONES	105
BIBLIOGRAFIA	111

INTRODUCCION

Mi interés en *perseguir* las huellas de las mujeres en su transitar por los distintos espacios de la sociedad, me aproximó hace ya algún tiempo, a un texto que abordaba la participación de las mujeres ecuatorianas en la escritura.¹ Este texto, escrito sintomáticamente por un extranjero, contiene entre otros, un acercamiento a las revistas denominadas *feministas* que habían circulado en nuestro país, al calor del movimiento emancipatorio de fines del siglo XIX y comienzos del actual, hasta los años treinta.

La lectura de los párrafos recogidos de dichas revistas, llamaron mi atención, sobre todo, por los señalamientos que defendían abiertamente la extensión de los derechos y papeles de *la mujer* en la sociedad.

En forma inmediata me interrogué sobre cómo y por qué pudieron darse manifestaciones de este tipo, teniendo presente el sistema de valores subrayadamente tradicionalista y conservador que se sabe, dominaba la

¹El texto en referencia es de Michael H. Handelsman, *Amazonas y artistas, Un estudio de la prosa de la mujer ecuatoriana*, Guayaquil, Casa de la Cultura Núcleo del Guayas, Colección Letras del Ecuador, s/f.

sociedad ecuatoriana.

El acercamiento a la noción de *discurso* planteada por Foucault, no como palabras y frases verbales traducidas de un pensamiento, sino en cuanto *discurso/práctica* que ejerce poder, abrió una perspectiva de análisis descriptora de las condiciones que posibilitaron el discurso emancipador de estas mujeres.

Así, la aproximación a éste discurso, planteada en un principio como la búsqueda de tendencias de pensamiento en los orígenes del feminismo ecuatoriano, modifiqué hacia la descripción problematizada de las situaciones que llevaron a la construcción de determinadas estrategias, por medio de las cuales las mujeres quisieron legitimar su incursión en el espacio público del periodismo y ejecutar su *voluntad de verdad*. Es decir, la forma en que ejercieron un poder desde la subalternidad relativa que la organización simbólico-cultural de la sociedad les asignaba.

La descripción de las *condiciones de posibilidad* en que se dio el discurso feminista trajo consigo la imperativa necesidad de poner al descubierto otros discursos que circularon en la época. En efecto, puesto

que su(s) existencia(s) depende(n) de la interrelación como palabras y prácticas que se confrontan, se tropiezan o se rozan.

Así pues, me acerqué al discurso del primer feminismo en nuestro país, mirándolo como participante de un universo discursivo donde se construyó así mismo. Lo que supuso una práctica que reordenara, modificara, cuestionara o aceptara fragmentos de unos y otros discursos, en una relación múltiple que activó la comunicación, tal como Bajtín sostiene al proponer su teoría sobre la novela.

Por otro lado, el ejercicio de la escritura -de la letra, más exactamente- ² visto como un acto que

²Es necesario hacer esa diferenciación ya que de acuerdo a Derrida, la *escritura* se enmarca dentro de una teoría de la *inscripción*, es decir, más allá de la materialización del verbo: "Si *escritura*' significa inscripción y ante todo institución durable de un signo (y éste es el único núcleo irredictible del concepto de escritura), la escritura cubre todo el campo de los signos lingüísticos. En este campo puede aparecer luego una cierta especie de significantes instituídos, por lo tanto *escritos*', aún cuando sean fónicos." Jacques

contiene una dinámica de relaciones de poder, me aproximó a esa escritora/periodista/intelectual feminista, en tanto sujeto construido en las fronteras donde se cruzaban la posición subalterna proveniente de su condición de mujer, con su ubicación social y cultural privilegiada.

En ese espacio, me propuse acercarme a las formas en que la letra, desplegándose como un dispositivo³, les permitió a estas mujeres moverse entre la inclusión y la exclusión de la institución letrada. En esa inestabilidad se imaginaron como representantes de las otras, es decir de las que no escribían. Y, a la vez, construyeron a sus representadas.

Derrida, *De la Gramatología*, trad. Oscar del Barco y Conrado Ceretti, Buenos Aires, Siglo XXI, 1971; en Roberto Ferro, *Escritura y Desconstrucción. Lectura (h)errada con Jacques Derrida*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 1992: 103.

³De acuerdo a Foucault, un dispositivo es cualquier tecnología que produce conocimiento, las diversas instituciones y aparatos sociales, discursos que pueden ser utilizados como estrategias para el ejercicio del poder.

Con esos propósitos, fue necesario hacer una lectura de los textos declarativos contenidos en las revistas que se utilizaron como cuerpo central de este trabajo. Además, se tomaron en cuenta todos los demás artículos de estas mismas publicaciones, ya que cada tema tratado en ellos los leí como una marca indicadora de los lugares desde donde hablaron. Es decir se los tomó en cuenta para encontrar la estructura discursiva que sustentaba el conjunto de valores sostenidos por las escritoras feministas.

Para situar a los discurso feminista dentro del universo discursivo, acudí a los periódicos, pues ellos condensaban lo que podía o no decirse a través de la letra, en una banda discursiva amplia. A la vez indagué los espacios de la *escritura culta*, esto es, revistas literarias dirigidas por hombres.

En la medida que el discurso feminista emergió en el contexto de la Revolución Liberal, debí referirme con frecuencia a los debates suscitados por ella. Sin embargo , en el Capítulo II retrocedí hacia años antes de la Revolución, para ilustrar cómo las ideas liberales se concretaron en diferentes niveles, de acuerdo a las condiciones históricas concretas.

A pesar de ello, el contexto principal en el que se ubica este trabajo es la Revolución Liberal y las transformaciones que vinieron con ella en el ámbito del imaginario colectivo. Ya que incluso, en los años alejados a ese momento histórico, es decir los años veinte y treinta, se siguieron procesando los cambios de orden ideológico-cultural en la sociedad ecuatoriana.

Las revistas que utilicé para el presente trabajo son: *La Mujer* (1905), *La Ondina del Guayas* (1907), *Flora* (1917), *La Mujer Ecuatoriana* (1918-1921), *Nuevos Horizontes* (1933-1937), y *Alas* (1934).

LAS REVISTAS ESCRITAS POR MUJERES

1. El campo en que emergen

Las revistas dirigidas y escritas por mujeres que aparecieron durante las primeras décadas de este siglo fueron el espacio que éstas usaron para construir y proponer discursos de los que emergieron variadas representaciones de sí mismas, en respuesta a aquellas construídas por los imaginarios dominantes.

Desde las revistas con contenido más literario hasta aquellas que se articularon a los quehaceres de beneficencia y ayuda a los sectores desposeídos, todas ellas contuvieron un cuestionamiento con mayor o menor énfasis al lugar que se le asignaba a la *mujer* dentro de la sociedad. Para ello utilizaron los temas del debate puestos en la superficie cultural, política y jurídica por el liberalismo.¹

¹En Junio de 1895, Eloy Alfaro fue nombrado Jefe Supremo de la República, con lo que se proclamó el triunfo del liberalismo en el Ecuador. Con él se implantaron regulaciones tendientes a modificar las

Al problematizar estos temas introdujeron elementos que modificaron la perspectiva del debate social; así, unas veces intentaron profundizar la discusión en torno a la condición femenina, otras veces optaron por la tarea de construir y defender un determinado feminismo, y otras cuestionaron a las instituciones estatales por ofrecer limitadas aperturas a las mujeres tanto en el campo laboral como en el educacional. Todo esto a pesar de que en la mayoría de veces no se logró construir un discurso *radical* en defensa de las mujeres.

De esta manera, su escritura se situó como

relaciones institucionales entre la Iglesia y el Estado, restándole a ella el poder ideológico organizativo de la sociedad. Se instauró, entonces, la educación laica y gratuita para hombres y mujeres; se emitió la ley de Matrimonio Civil y Divorcio. Más adelante, se derogó la incapacidad legal de la mujer casada para administrar y usufructuar de sus propios bienes. Ver: Enrique Ayala Mora, edit., *Nueva Historia del Ecuador*, Vol. 9, Quito, Corporación Editora Nacional y Grijalvo, 1983. También del mismo autor, *Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana*, Quito, Corporación Editora Nacional, 1994.

organizadora de una práctica constestaria, la cual no tuvo una presencia a nivel del tradicional movimiento social, con participación amplia de diferentes grupos organizados de mujeres en torno a la lucha por los derechos civiles y políticos, tal como aconteció en otras sociedades.

Vista desde hoy, como un ejemplo de lo que acontecía a comienzos de siglo, la manifestación de esa conciencia emancipatoria de las mujeres, interroga aquella mirada histórica que ve la expedición de leyes beneficiarias a su estatuto legal producida en la época, como la simple concesión de la sociedad política a este grupo de habitantes. Tradicionalmente ha sido entendida esta concesión, como el resultado de un juego de intereses que beneficiaban a la élite política a través de una u otra agrupación partidista.

Parecería que al mirar solamente en esa dirección se silencian voces que intervinieron desde otros lugares de la sociedad y que participaron en el debate, como resonancia del movimiento feminista establecido ya en Europa, en algunos países hispanoamericanos y especialmente en Estados Unidos. Así corroboran los medios más amplios de comunicación escrita, que recogieron al fenómeno del feminismo como noticia o como objeto de crítica.

De otro lado, una vez establecida la ley que ampliaba los derechos de las mujeres, la concreción de ellos había que ganarla en la multiplicidad de ámbitos sociales, donde se da el intercambio simbólico que posibilita la modificación o no del ordenamiento de las prácticas. Y es allí donde estas revistas cumplieron un papel y a la vez establecieron sus límites.

Por lo mismo, la emergencia de esta palabra escrita hay que ubicarle en el campo histórico- cultural específico para poder acercarse al cómo a través de ella, se procesó un nuevo sujeto cuya diferencia interrogó la posicionalidad del sistema genérico sexual que se le asignaba.

En efecto, al acercarse a este género periodístico que circuló con profusión a finales del siglo pasado y en las primeras décadas del presente, no se puede dejar de preguntar por las causas que hicieron posible la circulación de numerosos títulos de revistas,²

²A comienzos de la década del veinte, Camilo Destruge publica la Historia de la prensa de Guayaquil. En este estudio el autor afirma que a partir de la muerte del presidente García Moreno, en cuyo mandato

precisamente en un país donde las condiciones de organización social, económica y cultural eran extremadamente jerarquizadas; y donde la posesión de la palabra escrita entraba de lleno en ese ordenamiento de individuos superiores e inferiores. Se infiere, entonces, que fue la nueva sensibilidad liberal —tardía por cierto incluso en el contexto latinoamericano— que iba extendiéndose dentro de ciertos sectores en la sociedad ecuatoriana, la que facilitó la publicación de los numerosos títulos de revistas.

El aparecimiento aunque lento de los estratos medios interpelados por la incipiente modernidad que se asentaba en el país (la llegada de la imprenta, del

existió una severa censura de publicaciones, comenzaron a aparecer revistas aunque no en un número considerable, habiendo contabilizado once entre 1875 y 1894.

Desde 1895, según el mismo autor, se multiplicó la publicación de revistas (y periódicos por supuesto), habiendo años en que salieron hasta 12 y 14 títulos diferentes por año, solo en esa ciudad, y cita 89 títulos de revistas en el lapso de 1895 a 1920. La mayoría de ellas tenían contenidos literarios y artísticos, aunque también habían revistas de ciencias como la Medicina por ejemplo; se incluían revistas sobre Pedagogía, Derecho, Filatelia, Agricultura, Masonería y también de carácter cómico, etc.

Estos datos dan una idea sobre la profusión de revistas que circularon, aunque muchas veces en forma efímera. Camilo Destruge, *Historia de la Prensa de Guayaquil*, 2da edic, Quito, Corporación Editora Nacional, 1982.

tren, del telégrafo, la ampliación relativa del sistema educativo, la irrupción del laicismo), hizo posible que se expandiera sobre estos sectores el deseo de poner en práctica la *razón*. Una de las formas en que ésta podía ejercitarse fue por medio del mecanismo de la palabra escrita, que ponía en uso la libertad de imprenta (1888), y la libertad de expresión que la Revolución Liberal (1895) ofreció. Este deseo buscó expresarse utilizando los circuitos del mercado escritural, que hasta el momento había sido abierto por el periódico.

Otro elemento que influyó positivamente en la profusión de las revistas fueron los relativos bajos costos del papel y la impresión, que permitían solventar en forma casi personal el costo de los primeros números, cuyos tirajes eran muy reducidos por cierto,³ con la expectativa de abrir un mercado que pudiera sostener la publicación en el futuro. En la mayoría de veces esto fue imposible de conseguir, por lo que tuvieron vida efímera o debieron buscar sustento económico en el

³Según Enrique Ayala los tirajes de revistas a fines del siglo pasado y comienzos del presente, por lo general eran de doscientos a quinientos ejemplares, habiendo ocasiones en que se imprimían desde cincuenta unidades. Comunicación personal, abril 1995.

Estado. Así lo demuestra el caso de la prestigiosa Revista de la Sociedad Jurídico Literaria.

La revista, en cuanto género periodístico, se presentó como el formato idóneo para la expresión verbal de sectores con intereses intelectuales o profesionales de grupo. Muchas veces fue el pretexto para ejercitar un naciente individualismo librepensador que buscaba una identidad en el grupo reunido bajo intereses similares, a la vez que ponía en juego el deseo de especialización y diferenciación. Y, desde luego, constituyó el espacio que permitía a la palabra distanciarse de la escritura más informativa y fugaz ofrecida por el periódico. Con la revista se proporcionaba un lugar más estable en términos físicos y simbólicos para los artículos que podían acercarse fácilmente al tema especializado, pero que al mismo tiempo no llegaban a la problematización y totalidad del libro. Las revistas aparecieron, entonces, como el formato más adecuado para las condiciones materiales e intelectuales de sus promotores.

Por otra parte, la vida efímera de no pocas revistas dio cuenta del deseo de los noveles escritores estrellándose con las condiciones socio-culturales y económicas de la sociedad ecuatoriana: amplias capas

sociales analfabetas; una tradición extendida más oral que de escritura (fonética) por la existencia de numerosa población indígena y por las mismas diferencias jerárquicas dentro de la mestiza; y, rezagos del control eclesiástico que prohibía "libros contrarios a la Religión y a las buenas costumbres"⁴. Este último seguía operando en amplios sectores que mantenían mucho respeto por la iglesia, aún cuando el Estado Liberal había proclamado la libertad de pensamiento, expresión y asociación. Estos elementos trajeron como consecuencia que existiera un reducido público lector, dificultando la ampliación del mercado periodístico.

Las revistas escritas y dirigidas por mujeres emergieron en este macro-tejido, portando esa conciencia individual, acercándose a los canales del mercado, pero además entrelazando otros deseos: aquellos de mejorar la condición social, económica y cultural de la mujer.

⁴Nueva versión del Concordato de 1881. Citado por Gabriela Ossenbach Sauter, *Formación de los sistemas educativos nacionales en Hispanoamérica. La política educativa como factor de consolidación del Estado Nacional 1870-1900: el caso del Ecuador*. Tesis doctoral. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Madrid, 1988.

Pues, si en el plano de la ley sus aspiraciones habían sido legitimadas, en los imaginarios que articulaban las prácticas sociales eran cuestionadas.

Por ello mismo estas revistas aparecieron procesadas —en tanto fases sucesivas que culminan con su compra/venta— en un borde de la alta cultura. Su presencia subrayó doblemente el sentido marginal de la revista: como género periodístico frente al libro que, incluso por su circulación extremadamente restringida, era un objeto particular y lejano,⁵ y como espacio donde

⁵Un texto que ilustra la jerarquización valorativa entre el libro y la escritura periodística de la que formaron parte las revistas es el siguiente: "Se ha observado, y con justicia, que los partos de la prensa son los que más hacen patente el estado moral e intelectual de un pueblo. Hasta los periódicos desempeñan este papel, no obstante ser poco o nada meditados, ligeros, insustanciales á veces, como obras de la necesidad que asalta y perurge á sus autores todos los días, sin darles espacio a que se preparen [...] Los libros son la parte más seria y sustanciosa de las publicaciones de la imprenta. Hay, es verdad, muchos autores que escriben un libro como si escribiesen un periódico, y de esta manera vienen los libros desnudos de mérito [...] [...] pero lo común suele ser que el autor de una obra destinada a compaginarse para ser leída muchas veces y ocupar un hueco en un estante, estudia y piensa más, y pone mayor cuidado en su labor, que un periodista." Juan

las mujeres ejercitaban en forma pública el *cultivo de las letras*.

2. Estrategias legitimadoras para la ocupación del espacio público de la escritura

En un artículo publicado a manera de prólogo, la dirección de la revista *Flora* suscribe el siguiente párrafo: "El periodismo es un sacerdocio; las aras de la Prensa deben ser sagradas: no sacrifique en ellas ni el pícaro, ni el venal, ni el ignorante."⁶ En esta sintética pero completa descripción del deber ser del periodismo se ilustra la fuente de autorización sobre la que se erigió la práctica periodística de la época.

Las mujeres que incursionaron en el quehacer periodístico no negaron esa concepción como requisito para hacer pública su palabra escrita, pues al contrario, se valieron de ella para justificar su presencia (diferenciada) en esa ciudadela de letrados cultos que cercana y lejana a la vez de esa ciudad otra e iletrada, se iba erigiendo en su representante.

León Mera, "Prólogo", Roberto Espinosa, *Miscelánea Literaria*, Quito, Imprenta del Gobierno, 1888.

⁶"El periodismo", en *Flora*, Quito, Año I, Nos. 10 y 11, 1918: 3 y 4.

De ahí su táctica discursiva al mimetizarse en la universalidad del periodista -hombre o mujer- que se adviene al ejercicio de la letra pública. Con el gesto de apropiación de ese discurso general y con el acto mismo de la escritura se autonombraron idóneas para efectuarla: se calificaron poseedoras de honor, de una fuerza moral que impedía cualquier inclinación complaciente en contra de la verdad, y además poseedoras de cultura y conocimiento.

Así pues, una vez que se habían expandido las ideas de progreso y civilización, en las que la letra era un escalón necesario, se fueron creando en la sociedad normas para su uso; un uso que, en sus extremos, ubicaba al grupo poseedor del dispositivo escritura/lectura más como lector, frente a otro dueño de conocimiento y moral, apto para difundirlos en forma de enseñanza. El periodismo fue otra manera de demostración de la voluntad educadora que estuvo inserta en un contexto discursivo regulador y ordenador del Estado Liberal.

Pero para llegar a valerse de esa universalidad mimetizadora y así representarse como sujeto idóneo para la escritura pública, hubo de pasar poco más de una

década. Pues, en la primera revista de este siglo publicada por mujeres la estrategia se movió entre dos límites. De una parte, las mujeres hablaron desde el espacio de la crítica al pensamiento dual que relegaba a las mujeres al lugar doméstico, para lo cual apelaron a una básica igualdad biológica y espiritual de los seres humanos. Con esta posición diferenciadora de la especie animal se respondió a la clásica diferencia biológico-sexual sobre la que se levanta esa discriminación. Así se socavó la unidireccionalidad del discurso biologista y se defendió la esencia de la teoría liberal que concebía "el yo como sujeto racional esencialmente neutro en cuanto al sexo [...]."⁷

Las mujeres como los hombres poseemos un alma consciente, un cerebro pensador, fantasía creadora, más o menos brillante.

La experiencia diaria nos demuestra que ninguno de nuestros órganos, ni de nuestras facultades han sido creados sin objeto ¿por qué hemos de dejar esas facultades en la inacción? Desentendernos del perfeccionamiento de la parte más bella de nuestro ser es algo como un crimen de lesa naturaleza, [...]⁸

⁷Susan Kirpatrick, *Las Románticas. Escritoras y subjetividad en España, 1835-1850*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1991.

⁸Zoila Ugarte de Landívar, "Anhelos", *La Mujer*, Quito, Año 1, No. 1, Abril 1905: 1-4.

Este espacio que se dieron a sí mismas, es decir el de la crítica, supuso reconocerse en igualdad de aptitudes con los hombres respecto del conocimiento. Para ello se presentaron como poseedoras de un vasto saber que demostraba el acto y el efecto de cultivar la inteligencia, originada en un órgano: el cerebro. Esta apelación al intelecto cuya fuerza se asentó en un fisiologismo, junto a la valorización de la *Cultura* casi como sinónimo de Europa muy difundidos en la época, impulsó una retórica ilustrada. Fue común que al explicar la importancia de *la mujer* en la sociedad se recurriera a ejemplos de la cultura occidental donde la presencia de ella fue decisiva.⁹

⁹Podemos encontrar párrafos que hacen gala de un conocimiento enciclopédico como los siguientes:

"Es innegable, además, el influjo importantísimo que la mujer ha ejercido y ejerce sobre todos los pueblos y todas las edades, sobre todas las ciencias y todas las artes. Para comprobarlo las páginas más hermosas de la historia nos muestran los nombres de Homero, Horacio, Virgilio, el Dante, Milton, el Tasso y otros poetas gigantes, cuyos cantos sublimes se inspiraron en la mujer ó por la mujer. Fidias, Zeucis, Praxiteles, Apeles, Rafael, Murillo, Miguel Angel, pintores y escultores de genio, que tomando a la mujer por modelo han legado sus estatuas y sus cuadros para la admiración de la posteridad. Y Prach, Haydn, Handel, Mozart, Beethoven, Wagner, esa constelación de genios luminosos, es evidente que sin la mujer no habrían tenido las concepciones grandiosas, que han hecho de sus obras modelos inmortales.

Y no sólo ha sido y es la mujer fuente de inspiración sino, en muchas ocasiones, ejemplos nobilísimos. Allí están sino: Volumnia, Juana de Arco,

Dentro de esa valoración cultural estuvo contenido también el deseo romántico de insertarse en la "universalidad" que, paradójicamente, provenía del pensamiento positivista el cual empezaba a extenderse en la *intelligentzia* ecuatoriana. Con ese gesto quisieron darse un espacio en el mundo, apropiándose de él a través de homologar su posición con la de las mujeres que entraban en la historia occidental.

No obstante este lugar igualitario que demostraban poder ocuparlo, hubo a la vez otra estrategia para autorizarse: hablar aceptando su marginalidad, pero como un derecho que la Patria otorga a los individuos. En este sentido, el lugar desde el que hablaron estuvo construido por los principios democráticos fundantes de la carta de los derechos del hombre, recordando por lo demás que una de las fuentes principales del feminismo provino de las doctrinas que inspiraron la revolución francesa:¹⁰

la madre de Espialte y la valerosa Cornelia enseñándonos la santidad de la Patria. Lucrecia, Virginia, Sinfonisba, las Aguedas y Eulalias el amor a la honra." Josefina Veintimilla, *La Mujer*, en *La Mujer*, Quito, Año 1, No. 1, 1905: 7-9.

¹⁰Ver Geraldine M. Scalón, *La polémica feminista en la España contemporánea (1868-1974)*, Madrid, Siglo XXI,

Así, aunque indigna de levantar mi voz, desautorizada en absoluto, me ha cabido la honra de ser llamada a formar coro en el unísono concierto de animación e interés que en favor de ella (la mujer), eleva en este instante un grupo respetable de matronas, quienes formando un simpático lazo de unión y trabajo persiguen el laudable objeto de cimentar el buen nombre de su patria [...]

No importa que personas exigentes nos critiquen, debemos atenernos al juicio benévolo de la parte noble y culta de la sociedad, que, no dudo, sabrá apreciar nuestras justas aspiraciones.

Por lo demás la patria es una madre cariñosa, que acepta complacida de sus hijos, así la humilde y natural florecilla de un corazón entuciasta, como los hermosísimos bouquets de aromados pensamientos y las elavadas columnas, y los grandes hechos, con que escritores predilectos de las Musas, y artistas de talento, y héroes notables la honran y enriquecen.¹¹

Pero si bien la apelación a la *Patria* tuvo en sus fuentes remotas al discurso igualitario que proclamó la revolución francesa, en nuestro país aludió también a la necesidad que el Estado tuvo de buscar formas simbólicas aglutinadoras, en un momento en que la revolución

1976.

¹¹Isabel Donoso de Espinel, "Anhelos", en *La Mujer*, Quito, Año 1, No. 1, 1905: 12-14. [He respetado la escritura tal cual aparece publicada, al igual que en todas las citas]

liberal había puesto al descubierto grupos sociales diferenciados a más de otros elementos que funcionaban como disgregadores sociales. Frente al desmoronamiento de la Iglesia como institución aglutinadora fue el atributo laico identificado con un concepto de *Patria* el que vino a sustituirla.¹²

Las mujeres que se involucraron en la defensa de sus derechos fueron uno de aquellos grupos de la sociedad civil que se hicieron eco de ese discurso estatal para utilizarlo en su beneficio.

Si en la primera década del siglo las mujeres se acercaron al espacio público de la letra aceptando el *no conocer* ni el *saber decir*, precisamente en un campo cultural donde la escritura se constituyó en el síntoma más importante del progreso, fue porque se aproximaron a ese espacio por medio de la expresión culta de la escritura: la literatura; un lugar no muy *propio* para ellas. Fue muy común que justificaran su presencia en el periodismo literario con una defensa que preveía posibles impugnaciones: "Sin pretensiones literarias de ninguna clase, porque nuestra incompetencia no nos

¹²Gabriela Ossenbach Sauter, ob. cit.: 380

permite tenerlas [...]"¹³ ó "Y en el anhelo de conseguir el adelanto de la mujer ecuatoriana, me presento acobardada á los umbrales del imponente Templo de las Letras, y como una extraña apenas, deposito en ellos mis pobres concepciones."¹⁴

Los temores no fueron infundados. Por lo general la mujer que se dedicaba a la literatura no era bien vista, primero porque se temía que iba a disminuir el tiempo necesario para las tareas consideradas propias de su sexo; luego porque podía acercarse a lecturas atentatorias a la moral familiar, es decir habituarse con tratamientos novelísticos cuestionadores de la economía erótica que circulaba como legítima; y en último término porque se ponía en duda la capacidad artística e intelectual de las mujeres. De ahí que era muy frecuente adjetivarlas con el estigma del ridículo.

Pero además este estigma estuvo atravesado por la intención de marginarlas doblemente: por ser mujeres y por provenir de estratos sociales de nobleza dudosa. En

¹³"Nuestro Ideal", en *La Ondina del Guayas*, Guayaquil, Año 1ro., Tomo 1, No. 1, 1907: 1.

¹⁴Isabel Donoso de Espinel, op. cit.: 13.

efecto, con la relativa democratización de la educación fueron las mujeres de los incipientes estratos medios -las educacionistas- junto a las élites que profesaban las artes quienes abrieron espacios para la publicación de sus escritos. Y la crítica estuvo dirigida hacia aquellas, cuestionando las "ansias de elevarse" a los terrenos de la Cultura, mientras se elogiaba a contadísimas mujeres poetas que habían entrado en el canon y que pertenecían a una élite económica, social y cultural.

Ahora bien, esa crítica, que no provino únicamente de los hombres, cuestionaba también el deseo un tanto escondido de demostrar linaje a través de su ser ilustrado. La posesión de la escritura siempre fue un rasgo de superioridad, más aún la literatura y la poesía como *expresiones elevadas del espíritu*.

Un artículo escrito por uno de los más populares cronistas de la época y que al parecer tuvo buena difusión a través de los periódicos, recoge estos múltiples elementos que estaban presentes en la crítica a las mujeres llamadas literatas:

Me casé sin largo trato ni perfecto conocimiento de la mujer que elegí; y en vez de resultarme hueso y carne de mi carne, como esperaba, me resultó silencio de mi alma y martirio del

corazón.[...]

 ¿Tiene lepra?

 Peor que lepra.

 ¿Qué puede ser?

Es literata, con humos de poetisa [...] ¡Literata,

 amigo mío! ¡poetisa! ¡gramática! ¡lectora de

 novelas! ¡Cómo me lo quisiera yo envuelta en

 menjurges desde los pies a la coronilla! [...]

Y luego no hay para ella conversación si no es con

 blandos favonios, helados cierzos, vagarosos

 céfiros, fugitivas algas, cristalinas linfas,

 hojosas florestas, enriscadas cumbres, y

 hadas y sílfides, y nereidas [...]

Figúrate ahora si podré soportar, con mi prosaico

 y más prosaico gusto los delirios de mi

 mujer.

Desde que me casé no se reza en mi pobre hogar

 porque Florinda dice que: ¿dónde se cuenta

 que Sapho rezara rosario? De misa no hay que

 tratar, porque en el Olimpo no se oye misa.

Pero á lo menos ¿estaré bien asistido? Así te lo

 puedes imaginar porque mi mujer no se afeita;

 pero ayer no más le pedía que cogiese puntos

 en la medias que iba a calzarme, y la

 respuesta fué:

¡Quién fuera como tú, flor venturosa

 Quien como tú simpática violeta,

 A quien céfiro nunca impone odiosa,

 prosaica ocupación de hacer calceta.

[...]

¿Y el arreglo de la casa?

¡Así es que no es nada! Pues Florinda quiere que

 en todo reine el bello desorden de la oda, y

 no hay trasto en su lugar.

[...]

¿Dirás que soy injusto enemigo de que las mujeres

 se ilustren y luzcan preciosas dotes? Dios me

 libre de merecer cargo tan grave. Lo que yo

 digo es: bueno es cilantro pero no tanto. Que

 la mujer se ilustre, santo y bueno. Que

 aprenda cuanto aprender deba, pero la primera

 lección sea de no imaginarse que sabe; y la

 segunda de no dar a entender que es sabia.

[...]

Que la mujer lea mucho me agrada; pero después de

 haberse acordado que es cristiana (si lo es),

 después que la casa esté limpia y en orden,

 dispuesta la comida, cosida la ropa,

 arreglada la servidumbre; porque no quiero

 que por la lectura deje de ser mujer aplicada

al oficio que Dios la dio [...] ¹⁵

Así pues, luego de que a la Iglesia se le quitó la potestad para controlar la circulación de la palabra escrita, aunque en los hechos siguió ejerciendo ese papel dentro de la comunidad muy proclive a ella, ¹⁶ se abrieron también otros canales desde los que se ejerció ese control cotidianamente, por ejemplo a través de los periódicos. Y es que la moralidad sustentada en los preceptos católicos siguió operando, sino desde el púlpito, desde distintos lugares para ordenar los nuevos discursos que aparecían propiciados por la libertad de expresión y de conciencia —la independencia del yo— contenida en la carta fundante del estado liberal.

El control de los ámbitos por los que las mujeres comenzaron a moverse, una vez que se abrieron nuevos

¹⁵"Las literatas", en *El Ecuatoriano*, Guayaquil, Año 1, No. 1, 4 de julio de 1903. Su autor es Modesto Espinosa. El mismo artículo se encuentra en sus Obras Completas.

¹⁶Ana María Goetschel, "La posibilidad del imaginario", en Marta Moscoso, *Las palabras del silencio. Las mujeres latinoamericanas y su historia*, Abya-Yala, Quito, 1995.

referentes culturales en la sociedad, fue una tarea que se propugnó de forma amplia y expansiva. La literatura fue uno de estos ámbitos. Pero, como se puede observar en la cita precedente, no se trató solo del control de la expresión verbal sino de la representación que surge/surgía con el manejo de determinado léxico –mujer que sabe y dice saber– así como de las otras representaciones femeninas que podían emerger con la lectura de las novelas. En relación a lo último, no fue raro que en páginas ajenas a la Iglesia se mantuviera un discurso muy cercano al de ésta:

Actualmente las novelas pornográficas invaden la literatura, como un torrente de lava y de fango, y dejan tras de sí desolación y muerte. Los discípulos de Zola, Vargas Vila, Lamacois, Castanier, Toupin y mil otros, piensan dar al traste con el verdadero fin de la novela, y preciándose de literatos, escriben obras dignas de leerse tan solo en un prostíbulo.¹⁷

Las mujeres que escribieron no atacaron esta moral reguladora, sin embargo tampoco condenaron totalmente la novelística que salía de los límites permitidos por la sociedad, pues alguna vez calificaron de lícita su lectura cuando lo realizaba una/un profesional, realzando de esta manera el oficio literario ejercido

¹⁷*Album Literario*, Loja, Diciembre, 1905.

por mujeres y a la vez reconociendo un lugar para ese tipo de escritura en el terreno de la literatura.

Pero, si bien tuvieron conciencia del lugar marginal desde el que hablaban, no se quedaron en su simple aceptación como en apariencia sugiere esa declaración de modestia, sino que apoyadas en los discursos emancipadores de *la mujer* quisieron explicarse la desconfianza y el temor con los que se acercaron al espacio público. Para ello utilizaron desde la interpretación moralista del egoísmo de la sociedad masculina para con las mujeres, que las había desplazado del quehacer intelectual, hasta la explicación de su subordinación anidada en una suerte de historicismo que permitió proponer la transformación de su situación:

[...]las duras leyes que el hombre antiguo y poco civilizado dictó para ella, atrofiaron sus bellas cualidades, haciéndole casi inconsciente de su noble misión en la tierra, [...] la civilización que lleva a ésta camino de la perfección llegó a conmovérla y a sacarla de su enfermiza apatía.¹⁸

La barbarie y la situación subordinada de las mujeres no aparecieron como una condición natural de

¹⁸Zoila Ugarte de Landívar, "Aspiraciones", en *La Mujer*, Quito, Año 1, No. 4, 1905.

inferioridad, sino como el producto de una autoridad y el ejercicio de un poder. La inserción de las mujeres en la *civilización*, y particularmente en el espacio público a través de las revistas, supuso en la práctica un debate alrededor de la prerrogativa de los hombres a organizar y disponer las nociones de progreso. Y desde luego, en éstas entraba con singular importancia el manejo de la escritura.

Hacia las décadas del veinte y del treinta la transformación de las revistas, cuyos objetivos querían ir más allá de los enunciados literarios, indicó un deseo de abarcar otros espacios con la escritura. Su tarea como periodistas se acercó más al papel de la intelectual que de la artista, si es que se puede hacer esa diferenciación. Incluso en un caso, la revista se constituyó en el órgano de un centro feminista, con un claro objetivo de propagandizar el proyecto de incorporar a las mujeres de estratos populares a la letra y a los oficios. Este proyecto fue entendido como mecanismos para el mejoramiento social y económico de éstas; aquí se puso énfasis en el desarrollo intelectual ligado al trabajo como derecho.

Pero, principalmente la frontera en la que se inscribió esta palabra, al provenir de un sujeto

sospechoso en el manejo del dispositivo culto de la escritura, hizo posible que la mirada de la escritora ordene en una doble posibilidad la función de la escritura pública en ese momento de la historia. La escritura fue vista como un mecanismo de ejercicio de poder. Esta fue la base sobre la que se fundaba la necesidad de construir un deber ser del periodismo, al que apelaron.¹⁹

En efecto, ellas entendieron que la responsabilidad del periodista era grande, "porque todo lo escrito en letras de molde es para el ignorante artículo de fé"²⁰ y no solo para él sino para todos los letrados cuyo ejercicio como lectores había desprestigiado la comunicación oral;²¹ entonces, había el peligro de que las ideas, por el hecho de estar "formuladas en letras de imprenta, en renglones apretados, en majestuosas columnas" actúen como moldeadoras -en último término de la sociedad-, más allá del contenido de verdad.

¹⁹Ver cita 6.

²⁰"El periodismo", Op. cit.

²¹"El periodismo", op. cit.

Ellas, entonces, se incorporaron al debate ético que subyacía en el acto de la escritura pública, y en él defendieron su conocimiento y su verdad al proponer todas las temáticas sobre su "verdadera emancipación". Aunque en los hechos, los variados planteamientos que contenían las revistas daban cuenta de una multiplicidad de visiones y representaciones sobre *la mujer emancipada*, no pocas veces contradictorias, que resquebrajaba su voluntad de verdad.

No hay que olvidar que la aparición de nuevos grupos sociales producida gracias a la movilidad y transformación de la esfera productiva impulsada por la revolución liberal, trajo consigo múltiples intereses que entraron en conflicto. Estos grupos también hicieron uso de la escritura para proponer y/o propagandizar sus intereses. Algunos de estos provinieron de espacios populares, como las incipientes organizaciones obreras, y en los años treinta repondieron a movimiento políticos y culturales de izquierda. En ese sentido, la *responsabilidad* en la utilización de la escritura debió haber aludido a este brote de nuevas voces que escapaban de la escritura culta y aspiraban más a un objetivo político y de *masas*: "La hoja volante, el periódico, es para el pueblo que no va a las bibliotecas ni puede comprar libros: allí bebe él sus ideas, nutre su

entendimiento y hasta modela allí su manera de ser".²²

La transformación de las revistas, mencionada en párrafos precedentes, tiene que ver precisamente con un deseo de inscribirse en ese proceso de democratizar sus páginas, en esa tendencia salieron del esquema rígido de la literatura, la poesía, el ensayo especializado en el problema de la emancipación femenina, y dieron paso a temáticas de historia, geografía, algunas informaciones científicas, recetas de cocina y consejos de belleza, e informaciones de actividades cuando la revista estuvo vinculada a alguna organización.²³ De esta forma ampliaron su lenguaje en miras a cubrir más intereses femeninos, rompiendo el esquema intelectualista rígido de la revista exclusivamente literaria.

Así, desde el mismo lugar que se hablaba de la *alta cultura* se habló del cuidado del cuerpo con los temas de la alimentación y la belleza, con lo que se

²²El Periodismo, op. cit.

²³Es el caso de La mujer ecuatoriana, denominada "Organo del Centro Feminista La Aurora" (1918) y Nuevos Horizontes vinculada a la Legión Femenina de Educación Popular (1936-1937), las dos publicadas en Guayaquil.

subrayaba el carácter múltiple de su palabra, contrapuesto a la especialización temática de las revistas a cargo de los hombres.

Otro signo particular del discurso femenino recogido por las revistas, fue la solidaridad de género y de oficio como objeto de tratamiento poético. En efecto, existe una buena cantidad de poemas dedicados a otras escritoras que compartían el espacio periodístico. En esa tarea poética se incluyeron también a mujeres de países vecinos con las que mantenían una relación epistolar.²⁴

Es interesante observar que mientras se incorporaban otras temáticas con claros objetivos educacionales o informativos, y de ampliar su público lector, a la vez se introdujeron discursos normativos para el comportamiento femenino, muchos de los cuales contradecían en forma clara los planteamientos de la emancipación. Esto da cuenta de los debates subyacentes que existieron dentro de la escritura de mujeres en torno a la problemática de su *condición*. Uno de los

²⁴A este fenómeno, presente en las escritoras españolas del siglo pasado, Susan Kirpatrick ha denominado *hermandad lírica*. Ver op. cit.: 87-88.

debates que aparece muy visible se dió en torno al uso del término *feminismo*, no solo en los diferentes momentos marcados por cada título de las revistas, sino también dentro de cada título y cada número publicado.

Parecería, pues, que las revistas publicadas a fines de la segunda década y especialmente las de los años veinte y treinta quisieron legitimarse como voces portadoras de propuestas para el mejoramiento de la población femenina, en momentos en que estas élites femeninas leyeron su presente como alejándose de lo que las voces civilizadas de buen augurio habían ofrecido. Los conflictos sociales, económicos, culturales y políticos desatados fueron vistos como "casi un naufragio social".

3. Redes de escritoras y lectoras

La emergencia del discurso igualitario de los seres humanos que propagó la revolución liberal y la modificación del sistema de valores que contribuyó a disminuir una diferenciación radical y jerárquica entre grupos sociales, hizo posible una aproximación entre mujeres de altos estratos y de la clase media que empezaba a conformarse, cercanas las dos al proyecto liberal.

En efecto, mujeres pertenecientes a las familias de las élites dirigentes (políticas, económicas, culturales) y que por su condición privilegiada habían adquirido algún tipo de instrucción ya sea en los colegios religiosos o en las academias de músicas y bellas artes, comenzaron a dar importancia a la preparación cultural y profesional de las mujeres de estratos medios. El compartir la *alta cultura* tendió a rebajar las desigualdades de nacimiento. Esto permitió que convergieran portando intereses comunes en torno a las reivindicaciones artísticas e intelectuales como mujeres. De esta manera se menguaron distancias de clase abriendo cauce hacia la solidaridad que hoy llamaríamos de género. Establecieron una *zona de contacto*, desafiando la jerarquización de las estructuras sociales y exponiendo, mutuamente, subjetividades al conocimiento de la otra. Es decir, hicieron uso de la frontera abierta por las nuevas formas de valorización a los individuos, y que relativizaba los límites de clase.

Este acercamiento dio como resultado la aparición de las dos primeras revistas escritas por mujeres en la primera década del novecientos: *La Mujer* publicada en Quito (1905) y *La Ondina del Guayas* (1907) en Guayaquil.

Si bien ese acercamiento entre estratos sociales continuó dándose en las revistas de los años treinta, no se manifiesta de igual manera esa zona de contacto, ya que el objetivo benefactor y organizativo que estuvo detrás de *La Mujer Ecuatoriana* y de *Nuevos Horizontes* llevó por otros cauces esa solidaridad.

Pero, volviendo a la primera década del siglo, llama la atención la ausencia de una directora en *La Mujer*,²⁵ aunque implícitamente al tomar la palabra como editorialista se le asignó ese papel a Zoila Ugarte de Landívar.²⁶ Al parecer fue una de las redactoras más

²⁵En la revista No. 1, del 15 de abril de 1905 se puede leer: "Para todo lo relativo a esta revista dirigirse a los editores, Sres. Emiliano Altamirano, Luis C. Vásconez y Aureliano Silva N., [...]". Así mismo, en una carta que las escritoras dirigieron a los legisladores pidiendo recursos para la publicación, firman "Las Redactoras". *La Mujer*, No. 5, Agosto de 1905.

²⁶Michael H. Handelsman la cita como directora de la revista *La Mujer* en su libro *Amazonas y artistas. Un estudio de la prosa de la mujer ecuatoriana*. Tomo I, Guayaquil, Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Guayas, s/f.: 53.

activas de dicha revista y quizás la más polémica dado su discurso *radical* en defensa de *la mujer*. Sin embargo, su presencia no explícita como directora, puede leerse en tanto un signo del deseo de horizontalidad en la relación con las otras redactoras. Con este gesto quizás ella —que provenía de estratos sociales medios— pedía igual actitud a aquellas, muchas de las cuales tenían origen aristocrático.

Activa desde muchos espacios como en sus "facetas de artista, de escritora, de periodista, de luchadora política, de educadora, de batalladora en la palestra de la acción femenina"²⁷ esta intelectual que ha sido denominada como una de las más importantes de este siglo, luchó por un espacio periodístico donde se diera cabida a la prosa y poesía escrita por mujeres; una suerte de espacio especializado desde donde se articularan voces de mujeres que aunque pudieron acceder a otros medios escritos de difusión, encontraran un lugar propio dado por ellas mismas.

En esta misma perspectiva, se fundó *La Ondina del*

²⁷Tres mujeres máximas en la literatura nacional, en *Anales de la Universidad de Cuenca*, VIII, 2, abril-junio de 1952. Citado por Michael Handelsman, op. cit.

Guayas, pero a diferencia de *La Mujer*, en esta revista los planteamientos con respecto a la *condición* de las mujeres fueron bastante conservadores. Quienes dirigían fueron dos hermanas formadas como educadoras: Rosaura Emelia Galarza que ejercía la dirección y redacción y Celina María Galarza que se ocupaba de la Administración. También tuvieron una directora artística, Teresa Alavedra Tama.

El papel que cumplieron estas revistas en la afirmación de una literatura tiene que ver con la construcción de la autora. Si se coincide con la afirmación de que "Un auteur, c'est n'est pas une personne. C'est une personne que écrit e publie"²⁸ la apertura al espacio público que ofrecieron estas revistas contribuyeron en ese sentido. Es verdad que para la época hubo mujeres cuya escritura salió de los espacios privados donde fueron gestadas, pero fueron más escasas que numerosas. Es así como miraron la realidad

²⁸Jean Starobynsky, *La relation critique*. Paris, Gallimard, 1970. Citado por Miriam Viviana Gárate, El diario de Helena Morley o de la vida de las mujeres en la diamantina finisecular, en *Escritura. Teoría y crítica literarias*, Caracas, año XVI, No. 31-32, enero-diciembre 1991.

de ese momento las mujeres que fundaron dichas revistas:

La mujer, en nuestra Patria, siempre se ha distinguido por su privilegiada inteligencia y su afición a las letras, pero las preocupaciones de la época, ó la excesiva timidez de su carácter, le han impedido, con frecuencia, hacer conocer al público las delicadas flores de su ingenio, [...] Es verdad que las mujeres intelectuales pueden dar a conocer sus escritos en cualquiera de las revistas masculinas que hoy se editan en esta ciudad, pero sí creemos que no estaría fuera de lugar una revista puramente femenina. La Ondina del Guayas es, pues, la revista del bello sexo: sus columnas están a la absoluta disposición de las ilustres damas que con tanto lucimiento manejan la pluma entre nosotros.[...] ²⁹

ó, "...fundar una Revista, como un medio para dar a conocer el talento y las dotes de nuestras literatas, y abrir ancho campo a los ensayos de las que, por modestia o timidez, no han dado hasta ahora a la publicidad sus labores intelectuales."

Timidez y modestia fueron rasgos con los que se representaba a la mujer virtuosa, aquella que reafirmaba el deseo de los hombres: de quererla sin elevada opinión de sí misma, que al contrario, se supiera débil y temerosa para desplazarse a espacios que no le

²⁹"Nuestro Ideal", en *La Ondina del Guayas*, Guayaquil, año 1, tomo 1, No. 1, octubre de 1907.

correspondían. Al abrir este lugar se criticó esa representación, y se propuso otra: la de una mujer dueña de virtudes intelectuales que le permitían dar a conocer sus escritos en otro tipo de revistas, incluso en aquellas donde circuló la palabra dominante. Y es que la lectura que subyace en el *poder publicar en cualquier otra revista* juega con la doble acepción de *poder* como *facilidad* y *autorización*.

Pero no solo se pretendió dar espacio a las escritoras con alguna experiencia en la oficio de la escritura, sino también a las que empezaban, a las que estaban más lejos aún de integrar el canon literario de la época:

Las jóvenes que sienten arder en su mente la llama de la inspiración y el talento, y que teniendo alas para volar muy alto, se ven detenidas en su vuelo por las dificultades de todo género que encuentran siempre en su camino, tendrán también en esta modesta Revista un lugar preferente para la publicación de sus composiciones literarias.³⁰

No estaría alejado afirmar que la presencia de estas revistas pudo haber modificado el sentido de la escritura en algunas mujeres, que aunque no llegaron a ser reconocidas escritoras, contribuyeron a generar una

³⁰Nuestros anhelos, op. cit.

nueva sensibilidad y conciencia por el hecho de escribir teniendo como horizonte su publicación.

Un artículo que apareció en forma de carta y donde se dió a conocer la intención de la revista de abrir sus páginas a todas quienes deseaban colaborar, contiene entre líneas las nuevas expectativas que se promovían con la aparición de la escritura de mujeres en *letra de molde*. La apelación a la epístola, género de gran privacidad solo superada por el diario íntimo, se insinúa como advertencia frente a las nuevas condiciones que suponía la escritura pública.

De hecho, el objetivo de promover la escritura de las mujeres fue alcanzado. Así, en *La Mujer* participaron alrededor de 25 escritoras y en *La Ondina del Guayas* fueron más de treinta.³¹ Las más prestigiosas participaron en las dos revistas, como la misma Zoila Ugarte de Landívar, y otras que habían sido reconocidas por la institución literaria: Lastenia Larriva de Llona, Dolores Sucre, Mercedes G. de Moscoso, las tres poetas; y otras menos nombradas como Carolina Febres Cordero de

³¹Al no haber conseguido todos los números para esta investigación, es de suponer que que hubo más mujeres que escribieron para estas revistas.

Arévalo, Isabel D. de Espinel, etc, casi todas éstas vinculadas a familias de abolengo. Sin embargo, la restante mayoría fueron mujeres que poseyendo cierta holgura económica ejercían la docencia, generalmente en instituciones educativas femeninas.

Así como se establecieron redes entre las mujeres que participaron con sus escritos -que al parecer fueron numerosos por lo que se advirtió su selección- estas mismas se encargaron de ampliar la difusión de las revistas a través de redes de amistades y *conocidas* en las diferentes provincias del país.

La Ondina del Guayas tuvo agentes distribuidoras en 22 ciudades del Ecuador, y *La Mujer* distribuyó suscripciones tanto en Quito como en otras ciudades y casi obligaron a que se las compre en nombre de una solidaridad de género "ya que no es posible que se devuelvan los ejemplares, hoy que se trata de estimular a la mujer ecuatoriana."³²

La distribución no fue solo nacional, lo que demuestra que existieron redes de mujeres escritoras, más que nada periodistas, por sobre las frontera nacionales.

³²*La Mujer*, Quito, No. 1, abril de 1905

No obstante, la voluntad de abrir mercado para la escritura culta no tuvo éxito. De ahí que debieron pedir recursos al Estado, a través del Congreso Nacional, peticiones que fueron aceptadas pero nunca ejecutadas. Las editoras abogaron por la ayuda estatal en nombre de la particularidad de ser revistas producida por mujeres, justo en un momento en que se debatía el nuevo rol que la ley les asignaba; y también apelando a un tratamiento igualitario con las otras revistas que sí recibían financiamiento estatal.³³

Para sostener las publicaciones debieron alguna vez pedir contribuciones a personas individuales, como fue el caso de la *Ondina del Guayas*, la misma que en algún momento fue favorecida por una subvención otorgada por el Consejo Superior de Instrucción Pública.

La ausencia de recursos fue una constante, no solo en estas publicaciones, y se convirtió en la causa para su cierre. El esfuerzo por concretar los números que

³³Esta revistas fueron: Guayaquil Artístico, Albores Literario y Revista Jurídico Literaria. *La Mujer*, Quito, N0. 5, Agosto, 1905.

salieron no fue nada desestimable en este sentido.

Diez años más tarde de que se fundara *La Ondina del Guayas*, sus promotoras abrieron en Quito la revista *Flora*. Algunas de sus colaboradoras habían escrito ya en la dos anteriores.³⁴ En ésta se continuó publicando poesía de autoras fallecidas como Dolores Veintimilla y Dolores Sucre; también aparecieron nuevas autoras entre ellas Matilde Prócel, la primera bachiller (1913), primera médica (1921), primera diputada electa del país (1941) y primera mujer votante de latinoamérica (1924).³⁵

Sin embargo, la numerosa presencia de escritoras y

³⁴De 44 escritoras, 13 habían participado indistintamente en *La Ondina*... y en *La Mujer*. Entre las más conocidas que continuaron escribiendo figuran Mercedes G. de Moscoso, Zoila Ugarte de Landívar, Angela Carbo de Maldonado, Carolina Febres Cordero de Arévalo, Mercedes Martínez Acosta, Isabel de Espinel, María Natalia Vaca.

³⁵Jenny Estrada, *Una mujer Total*. Matilde Hidalgo de Prócel, Guayaquil, Imprenta de la Universidad de Guayaquil, 1980.

a la vez la exigua producción y significación de su obra remiten a la voluntad artística y creadora de estas mujeres enfrentada a una limitada instrucción que se siguió ofreciéndolas, y a la dificultad personal de modificar drásticamente sus roles domésticos, dos elementos que posiblemente habrían facilitado su opción más decidida por la escritura.

Al igual que *La Mujer* y *La Ondina...*, *Flora* fue distribuida a varias ciudades ecuatorianas y extranjeras por medio del intercambio, por tanto los habituales lectores, a parte de quienes poseían suscripciones, fueron personas vinculadas al periodismo, y por el contenido muy parecido de las tres, en términos generales, fueron revistas para un grupo selecto de lectoras/res, que manejaba y gustaba del arte como una forma de embellecer lo *común*, lo *vulgar*.

Caso diferente es el de *La mujer ecuatoriana*, que surgió en 1918 vinculada al Centro Feminista *La Aurora*, y cuyo principal promotor fue Agustín A. Freire, a su vez director de la revista *La Aurora*, denominada *voz del obrero*. Freire fue regente de los Talleres Tipográficos de la Sociedad Filantrópica del Guayas.

Esta revista nació, entonces, con un claro

propósito de divulgar las tareas que llevaba adelante el Centro Feminista³⁶ y además para la "propaganda de nuestros ideales" como afirmaron las editoras. Al ubicar estos dos objetivos se determinó también sus destinatarias/ios, primero, las *matronas* a quienes se pedía la incorporación como socias y por tanto su contribución, económica, y segundo las beneficiarias del Centro.

Quienes contribuían con sus escritos a la conformación de la revista eran, así mismo, mujeres vinculadas a las tareas educacionales que escribían poesía y ensayo. No está claro si se dió posibilidad para que escribieran en ella a las alumnas del Centro, aunque en una nota de felicitación por la circulación de la revista se afirma que "ha llamado mucho la atención por ser la única publicación en su género, aquí en Guayaquil, que es escrita por señoras y señoritas pertenecientes a familias obreras".³⁷

³⁶Este centro feminista fue, entre otros, un lugar donde se ofrecía instrucción y formación en oficios a mujeres de estratos sociales bajos. Se acompañaba a estas tareas la educación moral ya que se sostenía que era una época en que la moralidad se había relajado.

³⁷*La mujer ecuatoriana*, año I, No. 3, septiembre de

Siendo una publicación que se salió de la especialización literaria, y publicó artículos de índole instructiva para las mujeres, al parecer tuvo acogida en sectores más amplios de la población, así se explica que haya podido incorporar la publicidad como forma de solventar una parte de los costos de su producción.

Nuevos Horizontes desplazó completamente a la literatura y poesía de sus páginas. Se constituyó más bien en una revista de carácter militante de un feminismo que se había propagado por América con el apoyo del movimiento norteamericano. Su directora, Rosa Borja de Icaza, vinculó esta revista a la Legión Femenina de Educación Popular, una organización que tenía sus homólogas en Chile y Colombia, y que tuvo por objeto el apoyar en la formación educativa a las mujeres de estratos económicos bajos. A la vez, sirvió como espacio desde donde secuestionó el tipo de instrucción que se daba a las mujeres.

Al igual que en *La Mujer Ecuatoriana*, las mujeres organizadoras de dicha revista asumieron un claro papel de representantes de aquellas mujeres de estratos

1918.

inferiores, desplegando actitudes protectoras y moralizantes. No obstante, su importancia radicó en haber reconocido su existencia, la que de alguna manera estuvo borrada en las publicaciones dirigidas a un escogido público que manejaba los códigos de la *alta cultura*.

A pesar de que entre las fechas de su publicación median algunos años, estas dos revistas coinciden en la publicación de textos de mujeres extranjeras, así de como de hombres.

Sin embargo, el público lector de esta última fue radicalmente diferente, ya que para la época había aumentado en un buen número las mujeres profesionales y los textos publicados pudieron haber sido de interés para este tipo de mujeres, aunque continuaron conformando una élite, por la mismas inquietudes de orden feminista que no encontraron espacio en las organizaciones populares.

Esta publicación abarcó todo el espacio del feminismo en el Ecuador. No tuvo igual éxito la revista *Alas* (1934) dirigida por la misma Zoila Ugarte de Landívar, quien intentó reagrupar a las mujeres que impulsaron el periodismo femenino en la década pasada,

en especial aquellas muy vinculadas con la tarea educativa.

En esta década, la relativa expansión de los espacios mercantiles no hicieron muy necesarias las redes de mujeres para su distribución, aunque su carácter marginal en relación al periodismo de los hombres, siempre requirió de ese mecanismo para hacerlas circular.

LAS MUJERES Y SU DISCURSO SOBRE LA CIVILIZACION Y EL PROGRESO

1. Educación, participación pública y progreso

La atención sobre la educación e instrucción de la población fue uno de los tópicos que las élites dirigentes manejaron en su discurso sobre la modernidad y la civilización desde el siglo pasado. Así por ejemplo el Presidente Rocafuerte en su mensaje a la Constituyente de 1835 manifestó su interés al respecto, aludiendo a la situación precaria de la educación y a las consecuencias negativas que esto significaba para la construcción del Estado democrático, en estos términos:

¿Existe entre nosotros esa pura moral de la que nace el espíritu público? Es duro decirlo, pero es preciso confesar que no. ¿Estamos a nivel de las luces del siglo? No. ¿Hay comodidad, desahogo o instrucción en la masa del pueblo? No. Luego faltan los fundamentos en que debe apoyarse el edificio democrático [...]¹

¹Citado por Julio Tobar Donoso, *García Moreno y la Instrucción Pública*, Quito, Editorial Ecuatoriana, 1940.

Pero su preocupación no se quedó en este nivel de generalizaciones sino que abordó tempranamente la situación de exclusión en que vivían las mujeres respecto a la educación. Claro está que esa preocupación porque las mujeres reciban educación no iba en pos de hacerlas partícipes del *espíritu público* base del Estado que proponía, pero sí se reconoció que ejercían *algún* papel en la construcción de la sociedad. Esto se puede concluir del mensaje a la Legislatura en 1837 donde expresó la siguiente declaración: "El suave imperio que ejercen las mujeres en las sociedades modernas, y su constante influjo en las mejoras de las costumbres han fijado la atención del Ejecutivo y le han decidido establecer una escuela de niñas que siempre ha carecido esta capital".²

El decreto de la enseñanza pública (1836), la creación de la escuela para mujeres, la fundación de la escuela de obstetricia fueron algunos de los actos que en esta época ayudaron a las mujeres a incursionar en la

²Citado por Julio Tobar Donoso, op. cit. En esta escuela comenzaron asistiendo diez niñas huérfanas de los mártires de la independencia y otras sesenta y siete señoritas, afirma Tobar Donoso.

instrucción, aunque de hecho fueron muy pocas quienes lograron inscribirse en esos espacios, pero al menos se expandió un poco más la posibilidad educativa, y además se incrementó el reducido número de las niñas de la aristocracia que sí recibían, en forma privada casi siempre, una *esmerada educación*: lecciones de escritura y lectura, latín, nociones de matemáticas y en forma especial la costura y el bordado.

Ahora bien, este discurso reivindicativo de las mujeres inscrito en las incipientes ideas liberales, estuvo atravesado por el discurso educativo de la Iglesia del que se desprendía la imagen básica del matrimonio y la familia como el espacio *natural* para educar a los hijos: "obra por medio de la cual se desarrolla en el niño todo lo que en él hay de bueno, se endereza lo que hay de torcido o de vicioso y se le prepara para el papel que más tarde debe desempeñar en la sociedad."³ Y el papel que le correspondía a *la mujer* era el de velar por la honradez y el honor del hogar. En ese objetivo confluía el monopolio educativo de la Iglesia.

³*Boletín Eclesiástico*, Quito, Septiembre de 1900: 202-204.

Más adelante, en una simbiosis de esas posiciones se identificó a la educación de *la mujer* directamente con el grado de *civilización* que un pueblo mostraba y se abogó entonces porque el Estado de más importancia al espacio privado del hogar antes que al público donde se constituían las leyes.

La educación de la mujer es el tipo de cultura y moralidad de las naciones; el termómetro de su civilización. La sociedad que quiere vivir la vida del bien y del reposo del hogar y la felicidad, deje en paz los códigos, no se afane inútilmente en las luchas estériles de la plaza pública, penetre con planta cuidadosa en el santuario misterioso del hogar [...] y ponga el germen de la virtud y de las ideas en esa fuente primitiva donde beben todas las generaciones.⁴

Sin embargo, este tipo de discurso lo que promovió, en último término, fue la defensa del accionar ideológico de la Iglesia que se siguió sosteniendo a comienzo de nuestro siglo, aunque en un contexto diferente, constituido por las discusiones en torno al laicismo.⁵

⁴"Educación del bello sexo", *El Nacional*, Quito, 13 de enero de 1871.

⁵En un periódico de los primeros años de este siglo se puede leer: "La Iglesia Católica por precepto divino, y la familia por ley natural, tienen el ineludible deber

Como se constata a través de las palabras de Rocafuerte, modernidad y educación de la mujer ya aparecieron relacionadas en la primera mitad del siglo pasado, y luego sosteniendo el discurso de la civilización. Pero no será sino a raíz de los cambios institucionales que trajo la Revolución Liberal que se desató la polémica en torno al estatuto de las mujeres en la sociedad *moderna y civilizada*, y esto en tanto que las modificaciones legales tuvieron repercusiones de gran importancia para la familia.⁶

Parecería entonces que el discurso de las mujeres sostenido en las revistas, en especial aquellas de la primera década del novecientos, solo recogía el discurso estatal, que incluso parecía rebasar los intereses

de educar a la niñez y a la juventud moral y religiosamente. Ahora bien, el laicismo conculca estos derechos sagrados [...] "Guerra al laicismo", *El Ecuatoriano*, Guayaquil, 24 de abril de 1905.

⁶Para un análisis más detenido ver: Ximena Sosa, *La familia liberal*, Tesis de Licenciatura, Quito, Universidad Católica, 1989.

emancipatorios defendidos por ellas.⁷ Pero una lectura un poco más detenida revela el proyecto de modificar las representaciones difundidas y defendidas por la escritura de los hombres y, mantenidas incluso por los defensores de la transformación legal del estatuto de las mujeres.⁸

⁷En efecto, llaman la atención los planteamientos contenidos en el Mensaje del Presidente de la República: "[...] sin participación en los derechos políticos, pasando de la tutela paterna a la tutela marital, siempre hija de familia, siempre dependiente de alguien, siempre considerada como entidad inferior, creada para el arte y el sentimiento antes que para las labores de la inteligencia, la mujer ecuatoriana espera todavía su redención." Leonidas Plaza, *Mensaje del Presidente de la República del Ecuador al Congreso de 1905*. Citado por Ximena Sosa, op. cit.

⁸"Nosotros que en el campo de la política andamos siempre anhelosos de una justa medida; que aun en el terreno de las letras miramos con cierta prevención á las mujeres archisabias; que sentimos helársenos el alma cuando topamos con damas como cierta Clemencia Royer, á quien nos pinta Revilla manejando un martillo de geólogo, partiendo piedras y descubriendo dolmenes; que padecemos el achaque de una invencible aversión hacia

El primer acto que cuestionaba estas representaciones fue la conformación de grupos selectos de mujeres con cuya participación en la escritura literaria y poética podían demostrar la existencia de un sujeto diferente del representado por la organización simbólica dominante. Se trataba de ir más allá de las contadísimas voces femeninas que podían ser oídas a través de los espacios masculinos de la escritura, de desestabilizar en cierta manera la idea de *excepción*. Actitud que no deja de ser contradictoria si se tiene presente la

las señoras que como ésta son capaces de traducir el **Origen de las especies** de Darwin, y que escriben lucubraciones darvinistas con un alarde de crudeza materialista que no se permitiría ni el más bárbaro naturalismo no hemos de ocultar hipócritamente que no hemos mirado con simpatía la citada orientación que puede llevarnos lejos por el camino de una irracional emancipación de la mujer.

Con todo, nos hemos explicado esta semidesviada aplicación de las aptitudes femeninas, y hemos perdonado al general Alfaro el haber hecho trascender el prurito empleo-maniaco al campo mujeril, porque hemos visto en el fondo de tal innovación, el generoso intento de proporcionar honrado trabajo á muchas jóvenes que bastante lo han de menester, alejándolas de paso de la senda erizada de espinas y peligros á que se halla sometido su hermoso sexo." "Feminismo Oficial", *El Ecuatoriano*, Guayaquil, 1 de mayo de 1906.

subjetividad individualista que anima la constitución de la autoría; más, las condiciones de marginalidad y la conciencia de ellas hicieron necesaria esa actitud.⁹

La atribución de escritoras que ellas se dieron en los hechos y la creación de un espacio para la escritura femenina los utilizaron como estrategia para introducirse en los debates de la modernidad y la civilización. Con esa actitud no hicieron sino defender la subjetividad propagada por el liberalismo donde la *verdad* y la *libertad* se levantaban sobre la premisa de que la realidad común en la que se basan la sociedad, la política y la literatura es el sujeto individual.

La utilización del subtítulo *revista de literatura y variedades* que acompañaba casi siempre a los nombres de las revistas, apoyada por declaraciones en las que se

⁹Como afirma Julio Ramos: "La autoridad menor es colectiva, no solo por el rechazo explícito de la originalidad y de la propiedad intelectual, sino porque responde a las necesidades de un grupo social desposeído, históricamente ajeno al poder del discurso." *Amor y anarquía. Los escritos de Luisa Capetillo*. Edición de Julio Ramos, Río Piedras, Puerto Rico, Ediciones Huracán, 1992.

negaba la participación en los temas de la política —y este es un ejemplo: "Te ofrecía al principio de esta correspondencia enviarte noticias literarias y políticas y ya estoy fuera de la cuestión. Qué puedo decirte de política, si ella no entra en el plan de esta revista?"¹⁰— les permitió desarrollar un discurso emancipador que no entró directamente en las controversias suscitadas dentro del escenario político.¹¹ O más bien, propusieron un lenguaje diferente para abordarlas.

Se dedicaron pues, a construir un discurso legitimador de la nueva representación de *la mujer* que

¹⁰"La Mujer" en *La Mujer*, Quito, Año 1, No. 1, abril 1905.

¹¹Hubo excepciones, por ejemplo cuando utilizaron sus páginas para protestar por la prohibición de una velada literario-musical en la ciudad de Guaranda, por órdenes del Gobernador de Bolívar. Allí sostuvieron que en tanto "La Ondina del Guayas no es un periódico simplemente literario, sino órgano de la mujer ecuatoriana, nos ha sido preciso salir es su defensa." "Por deber", en *La Ondina del Guayas*, Guayaquil, Año IV-Tomo I, No. VII, enero 1910.

proponían, y de la que ellas mismas se constituían en el ejemplo para el avance de la sociedad. Un avance social donde se incluía la particularidad de género:

Y si la Fisiología, la Historia, y la Naturaleza nos demuestran que en el seno y en la mano de la mujer, en el hogar y bajo su dirección están los destinos de la humanidad, puesto que lo están los del niño, se deduce como consecuencia necesaria que su educación y sus virtudes son la únicas bases del Progreso. Pero no de ese progreso fementido que esclaviza a la mujer, y la condena al ostracismo político y civil negándole sus inalienables derechos naturales y sociales, sino del verdadero progreso que sacando a la mujer del oscuro antro en que yace, la lleve por las hermosas, deslumbrantes sendas del perfeccionamiento moral e intelectual [...]¹²

Así, una sociedad civilizada que deseara progresar debía pasar por superar la idea dominante de la domesticidad absoluta y perpetua de las mujeres, que devenía en una injusticia y en causa para la reacción de ellas: buscar superación intelectual y moral. El perfeccionamiento moral se le identificó con una participación en el espacio público, en una suerte de responsabilidad frente a los destinos de la nación. De esta forma ampliaron el concepto de *la moral* construido para ellas, más allá de los espacios privados.

¹²"La Mujer", en *La Mujer*, Quito, Año 1, No.1, abril de 1905.

Claro que no desapareció la defensa de la imagen abnegada de la madre en su tarea de producir buenos ciudadanos para la nación.¹³ La defensa mayor o menor del derecho a la educación en tanto una responsabilidad consigo mismo en la formación como individuos, determinó una resquebrajadura en el discurso de las escritoras. En efecto, la banda discursiva en la que se movieron contuvo más de una posición. Por un lado se habló de una emancipación de la mujer rebelándose a su domesticidad y de otro se cuestionó un feminismo que iba en contra de las responsabilidades *naturales* como madres y esposas.

De este modo la identidad maternal vino a ser el

¹³Francine Masiello, utilizando la denominación de *maternidad republicana* propuesta por Linda Kerber, hace un extenso estudio de la ideología que sustenta esa función, dentro de la representación de las mujeres durante el siglo pasado en la Argentina. Su meticuloso y rico estudio puede encontrarse en: *Entre civilización y barbarie: mujer, nación y cultura literaria en la Argentina moderna*, 1995. (Tuve acceso a este texto antes de publicarse, gracias a la gentileza de su autora y gracias también a la mediación de Julio Ramos, su colega en la Universidad de California en Berkeley.)

locus de la controversia tanto dentro del discurso emancipador cuanto fuera de él.

En todo caso, las escritoras no dejaron de problematizar su papel y condición en relación con los problemas globales de la sociedad. En el límite más alto, esta situación subordinada de la que tuvieron conciencia les hizo identificar cierta homología con las "razas negra y amarilla" preveyendo y justificando su reacción,¹⁴ e incluso ampliaron su mirada con respecto a la *civilización* al incorporar en ese proyecto a otros sectores sociales: "La civilización de los pueblos se mide por la mayor o menor cultura de las masas populares; cuanto más noble y honrada sea ésta, tanto más grande será la nación que la contenga."¹⁵

Se puede intuir que la ausencia de un discurso que entrara a rebatir frontalmente las posiciones de la

¹⁴"Aspiraciones" en *La Mujer*, Quito, Año 1, No. 4, Julio de 1905.

¹⁵Zoila Ugarte de Landívar, "Discurso pronunciado en la Velada Literaria-Musical de la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha", en *La Mujer*, Quito, Año 1, No. 6 setiembre de 1905.

Iglesia y de otros sectores sociales que miraron con escándalo los posibles nuevos roles a asumir por las mujeres,¹⁶ tuvo una explicación en la propia religiosidad de las mismas escritoras y de sus potenciales lectoras. Pero también en el rechazo a participar de un lenguaje masculinizado como era el de la política.

No obstante, se aventuraron a cuestionar ese progreso que la sociedad masculina les ofrecía, tachándole de engañoso. Y es que para ellas no bastaba la promulgación de leyes en su beneficio, pues era de vital importancia que tanto hombres como mujeres modifiquen su imagen sobre *la mujer* y el hogar, para poder hacer uso de los beneficios que otorgaba el cuerpo legal existente.

Para ello se valieron del tema de la educación femenina y a través de éste manifestaron su versión sobre las necesidades que buscaban satisfacer, es decir

¹⁶Como lo hicieron otras mujeres que ocuparon la escena pública defendiendo al clero y su institución. Hay varios testimonios durante la primera década de este siglo de esa participación, tanto en la prensa como hojas volantes. Ver Ximena Sosa, op. cit.

no sólo el mejoramiento del hogar a través de la modificación de costumbres y de la guía espiritual e intelectual de los hijos, sino la constitución de un individuo femenino que haga uso autónomo de la capacidad intelectual. Así, el hogar imaginado en los términos tradicionales devino en un espacio estrecho para las aptitudes de las mujeres, y al convertirse en otro lugar debatido socialmente, lo utilizaron para proyectar desde él nuevas imágenes. Por ejemplo, la figura de la mujer lectora fue muy propagada por las páginas de las revistas que dirigieron. El hogar fue propuesto como un espacio donde ellas también podían educarse gracias a la escritura culta, ampliando los lugares por donde esta circulaba; y contrariando así la representación dominante proveniente de las ideas religiosas que vinculaban "lectura femenina" con escritos sagrados:

Los que han hecho de la simbólica de la vida por medio de una hermosa joven sentada bajo las quimas de la graciosa palmera con un libro abierto sobre sus rodillas y los ojos fijos en el azul de los cielos, han pensado bien, porque vivir es rezar, es dirigir el alma a Dios.¹⁷

Ahora bien, la preocupación sobre la lectura y el

¹⁷"La Vida", *El Ecuatoriano*, Guayaquil, 4 de julio de 1903

libro no fue unicamente de las mujeres oficiosas de la escritura, pues esa se insertó en el contexto más amplio del respeto por la letra como memoria de la humanidad que sostenía la intelectualidad masculina. Y fue este discurso sobre el que se levantaron las ideas de la educación para el desarrollo de la cultura, la civilización y el progreso.

La lectura entonces, vino a ser un acto productivo de aprender a conocer el mundo, pero a la vez se quiso construirlo como fuente de goce; mas la necesidad de apartar este placer de cualquier terreno carnal se lo divulgó en la forma *beneficiosa* de medio para *instruir al espíritu*.

En uno de los pocos textos firmados por hombres y publicado en *La Mujer*, se puede encontrar la siguiente narración que ilustra con profusión cómo se dió importancia a la lectura. El escritor reproduce alegóricamente la escena en un libro leído por él:

La encontró sentada en el hueco de la ventana saliente, ocupada en leer la hermosa descripción de la muerte de Sócrates, en Platón,. Sus parientes cazaban en el parque; ladraban los perros; se les oía por la ventana abierta. Díjole él su sorpresa de no verla fuera, a lo cual constestó: "Segura estoy de que todo el placer que saborean en el parque, no es sino una sombra en comparación del que yo experimento al leer mi

Platón".¹⁸.

La *instrucción del espíritu* requería de la elección del texto y del *saber leer*. Con la lectura se podía conocer más allá que con la experiencia, o al menos se la podía reemplazar bien. Así se propuso en el texto donde el acto de leer se transforma en un viaje imaginario:

¿Quiere viajar a lo lejos, oír la narración de las acciones virtuosas, de los hechos heroicos, de los desastres o las glorias de un país, asistir a los maravillosos descubrimientos de los sabios, escuchar las inspiraciones de los poetas, ó seguir las románticas aventuras de algún héroe imaginario?... La lectura es el hada complaciente que le lleva a donde quiere ir.¹⁹

De otro lado, es dudoso ese alejamiento de la política que pregonaron las mujeres, o por lo menos no fue total como se pudo ver en párrafos anteriores, pero además no se desatendieron de los problemas que competían directamente a la nación. Y en momentos en que ésta apelaba con más fuerza a esa representación de

¹⁸Juan Lubock, "De la lectura", *La Mujer*, Quito, No. 2, Mayo de 1905.

¹⁹"Leer y escribir", *La mujer ecuatoriana*, Guayaquil, No. 3, setiembre de 1918.

comunidad con miembros unidos por lazos fraternales y horizontales entre sí,²⁰ es decir cuando podían intervenir legítimamente, se insertaron en el discurso de la defensa de la Patria y su integridad territorial, explicitando la forma en que valoraban los medios para defenderla: "Duras necesidades las del honor! Resto de la antigua barbarie es la guerra, y á pesar de que las legislaciones castigan el duelo particular, el de las naciones está colocado entre las más supremas de las glorias."²¹

Si bien el ubicarse como parte de uno de los contendores les condicionó la justificación de la guerra

²⁰Mary Louise Pratt, haciendo una crítica a los planteamientos de Benedict Anderson en su obra *Comunidades Imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, FCE, 1991, sostiene que en la ficción de hermandad horizontal fundadora de la nación se excluye a las mujeres. Ver: *Las mujeres y el imaginario nacional en el siglo XIX*, en Revista de Crítica Literaria Latinoamericana, Año XIX, No. 38, Lima, 2do. semestre de 1993.

²¹"La hora actual", *La Ondina del Guayas*, Guayaquil, Año IV-Tomo I, No. VIII, mayo de 1910.

en tanto medio defensivo del *honor* nacional, sospecharon de su completa idoneidad para actuar en una sociedad civilizada y dudaron de la mitificación de su magnificencia.

Además, desde los márgenes de las decisiones políticas y distanciándose de las acciones masculinas —la guerra— apelaron a vínculos morales de género, por sobre las fronteras nacionales, para detener la acción de la *barbarie*. Y a través de esa posición cuestionaron el tipo de civilización organizada por los hombres. Esta temática volvió a ser topada, y con mayor énfasis, a propósito de confrontaciones bélicas ya en el Continente o fuera de él: la Guerra del Chaco —entre Bolivia y Paraguay—, la Primera Guerra Mundial y la Guerra Civil Española.

En lo que se refiere al conflicto con el Perú de esos días, éstas fueron sus reflexiones:

Las mujeres amamos el hogar, vivimos de calma, tenemos horror a la sangre: nuestros votos son por la paz, y miramos en el Perú un hermano; pero si la dignidad reclama la fuerza, pediremos a los ecuatorianos el sacrificio que es doblemente nuestro. ¿Acaso también en el país adversario no hay madres, hijas y esposas? ¿Pues por qué no hemos de conseguir ellas y nosotras desarmar el brazo

de los guerreros?²²

2. Entre la beneficencia y la organización de las mujeres

A pesar del discurso abstracto y esencialista que manejaron las feministas con respecto al *sujeto mujer*, no pudieron dejar de reconocer las diferencias contenidas en la generalización de ese sujeto, ya que salieron a flote esas *otras* de acuerdo al espacio social, económico y cultural que ocupaban. Ya en el primer número de *La Mujer* se encuentra un párrafo muy decidor de la diferencia percibida, y que fue explicitada en estos términos: "Qué derecho tenemos para condenarla por sus faltas, si se le cierran las puertas del saber, si no se la educa, si se le quitan los medios para sostenerse sola?"²³ La enunciación que contienen estas líneas puso en dos espacios diferentes y jerarquizados a las mujeres: aquellas conocedoras, educadas y autónomas frente a las ignorantes, no educadas y dependientes. Sobre esa diferenciación las élites feministas construyeron su papel de representantes de *la mujer*.

²²"La hora actual", *ibid.*

²³"Nuestro ideal", *La Mujer*, Quito, No. 1, 1905.

Y sobre esa diferenciación construyeron su autoridad para la escritura: escribir representando a aquellas mujeres carentes de voz por ser sujetos ajenos a los espacios cultos de la escritura.

En igual forma, las revistas que se distanciaron del proyecto literario para articularse en torno a la acción social asumieron en la práctica la diferencia genérica. Sus promotoras reconocieron la existencia de mujeres ocupando otros lugares en la sociedad y frente a ellas ejercieron una actitud entre protectora y solidaria de su condición.

Esta revistas, *La Mujer Ecuatoriana* y *Nuevos Horizontes*, actuaron como órganos del Centro Feminista La Aurora y de la Legión Femenina de Educación Popular. Levantaron sus discursos sobre la crítica a las políticas educativas en relación a las mujeres de estratos sociales bajos, y sobre el descontento hacia el momento social calificado de próximo a la derrota de la civilización, respectivamente.

Aunque aparecieron en momentos distintos, la primera en los años veinte y la otra en los treinta, se aproximan por un discurso altamente moralista y disciplinante que elaboraron como respuesta a la

emergencia de otros grupos sociales contestarios de los que participaban mujeres, si bien no como grupo diferenciado.

En efecto, estas dos décadas fueron escenario de múltiples manifestaciones sociales de disconformidad de estratos sociales bajos, produciendo grandes movilizaciones tanto en las ciudades como en el campo y que fueron respondidas con violencia por el Estado.²⁴

La participación de las mujeres trabajadoras debió haber sido importante, y esto se puede deducir de la

²⁴El 15 de noviembre de 1922 se produjo una protesta general de los trabajadores y trabajadoras guayaquileños en el que perecieron más de mil personas. En 1923, campesinos e indígenas de distintas comunidades de la Sierra organizaron levantamientos que fueron reprimidos con el ejército. Las huelgas y protestas continuaron a lo largo de la década. En la siguiente, las consecuencias de la depresión norteamericana en el país renovó el malestar de los sectores populares. Grandes huelgas de trabajadores se organizaron; un ejemplo fue la de Portovelo en 1935. Ver: Patricio Icaza, *Historia del movimiento obrero ecuatoriano*, Quito, Editorial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1983.

reacción que causó el movimiento del 15 de Noviembre. Su presencia en esta revuelta asombró y fue objeto de una crítica radical:

Nos ha llamado particularmente la atención, la noticia de que se habían adherido mujeres, en pleno feminismo de lo más desconcertante... Nuestras palabras para ellas son sino que se han equivocado. Quién lo creyera, su poder es el de la debilidad y es esta la que puede mover corazones caritativos, no el meeting, ni la huelga.²⁵

Era evidente que la acción de las mujeres trabajadoras en esos momentos de la historia cuestionó rotundamente la presentación imaginaria de ellas en los deseos de la sociedad masculina. Incluso en la idea de un sujeto femenino que las escritoras y feministas querían propagarlo. El papel de la mujer poseedora de valor y patriotismo representada míticamente por las heroínas de la independencia, o por las mismas intelectuales, se alejaba mucho de estas otras mujeres que respondieron con fuerza a la violencia estatal.

Las mujeres que habían creído en la necesidad de una reivindicación de género, criticaron la influencia

²⁵*El Comercio*, Quito, noviembre 17 de 1922. Citado por Patricio Icaza, op. cit.

de los movimientos políticos y gremiales en la población femenina.²⁶ Se propusieron entonces, llevar adelante un plan educativo que respondiera a las necesidades de las mujeres de estratos sociales bajos. Pero esta voluntad participó del discurso que pretendía mantener el orden y la subordinación de las masas populares, el mismo que circuló ya a comienzos del siglo con el objetivo de contener a los sectores populares que en sus inicios movilizó la Revolución Liberal.²⁷

Sin embargo, los centros feministas que se organizaron auto-marginalizados del quehacer político-

²⁶Básicamente movimientos cercanos a ideologías anarquistas y socialistas que iban ganando terreno a las organizaciones de corte católico y liberal. En el contexto de la emergencia de estas organizaciones se constituyó el Centro Feminista Rosa Luxemburgo cuyas militantes fueron trabajadoras y obreras. Ver: Patricio Icaza, op. cit.

²⁷¿Qué haremos para soplar en nuestras masas, infundiéndolo por todas partes, el aliento del progreso, que no nace sino de la escuela? Infundir ante todo en las clases obreras el odio a la subversión y el amor a la paz: establecida la paz se piensa mejor y **se cantan cosas más elevadas.**"Escuelas", *La Alianza Obrera*, Cuenca, 18 de octubre de 1906.

partidista, enarbolaron la educación de las mujeres en un claro cuestionamiento, no sólo a las políticas públicas, sino a la organización social en general por no haber logrado reivindicar a *la mujer*.

El periodismo de *La Mujer Ecuatoriana* se dirigió a apoyar una acción de unión y trabajo para su *mejoramiento* subrayando la necesidad de que fueran las mismas mujeres quienes construyeran su porvenir. Así dudaron de la sociedad masculina en la tarea reivindicativa de la población femenina. Más aún, cuando los discursos de las organizaciones políticas contestarias al *statu quo* social, económico y cultural sumergieron las demandas femeninas en sus programas reivindicativos.

Esta iniciativa propia quiso ir en contra de la imagen del *ser débil*, fácil de caer en el "naufragio social, donde la corrupción domina y la inmoralidad más depravada ahoga [...]".²⁸

Aunque, esta misma iniciativa al provenir de mujeres privilegiadas socialmente,

²⁸"Comenzamos", *La mujer ecuatoriana*, Guayaquil, No. 1, Julio de 1918: 1.

reafirmante de esa imagen, pero trasladada a la *otra*, a la mujer popular; es decir a quien había que ayudar. Entonces, ellas asumieron el papel de mediadoras entre la subalternidad doble de esta mujer frente a la institucionalidad de la letra, de la moral, de las buenas costumbres.

Esa ubicación desde donde habló la periodista, y la revista misma como espacio en el que se articularon varios discursos, condensaron tensiones que no pudieron evitar la contradicción en sus propuestas.

Así por ejemplo, si dándole espacio a la palabra masculina se adhirió a una voz proteccionista hacia las mujeres populares:

-Basta ocuparnos a menudo de ellas para improbarles con severidad caballerosa los errores en que incurran, y que puedan ser nocivos a la delicadeza y dignidad; para inculcarles por medio de escritos suaves y galanos el amor a la ciencia, al arte, a la literatura y al trabajo; para señalarles los deberes que estén llamadas a cumplir [...]

Toca por tanto a los cultivadores de las letras, y especialmente a los colaboradores de la prensa, preocuparse mucho por instruir, educar y dignificar a la mujer [...]²⁹-

²⁹Campo E. Moreno, *La Mujer, La Mujer Ecuatoriana*, Guayaquil, No, 1, Julio de 1918.

sus páginas también dieron cabida a la defensa del trabajo como un derecho para construir la autonomía femenina, valiéndose de voces extranjeras de las que se apropiaron en la tarea de propagar el feminismo:

En todo el mundo las mujeres se esfuerzan por romper las trabas que hasta hoy las han maniatado y privado de libertad. Es sabido que el primer paso en ese sentido es gozar de la independencia económica, tener un medio de ganarse la vida que dé coraje para abordar los demás problemas, y una vez conseguido este triunfo, se puede empezar a hacer valer sus derechos.³⁰

Pero si por un lado la reflexión feminista vió en el trabajo de las mujeres una forma de emancipación, su discurso se convirtió al mismo tiempo en un dispositivo de control de ese sujeto, cuya marginalidad le ponía en constante riesgo de desequilibrar la sociedad. Estas mujeres fueron vistas como factor de desorden por el diferente manejo de su cuerpo en la economía erótica.

En efecto, llama la atención el constante requerimiento de la imagen de la mujer "caída en el

³⁰"Progresos del Feminismo, (De la Opinión de Santiago)", *La Mujer Ecuatoriana*, Guayaquil, N0. 7, marzo de 1919.

fango" como mecanismo para elevar el valor moral del trabajo. No fue tanto la necesidad material de los hogares pobres cuanto el peligro que encerraba el ocio para la honestidad de "la mujer de la clase humilde" lo que articuló la escritura de esta revista. Veamos un ejemplo: "[...] queremos dignificar a la mujer para alejarla de los caminos que guían a la deshonor y a la depravación, buscándole trabajo remunerativo y proporcionándole entretenimientos honestos." ³¹

De esta manera, la educación -más que la instrucción- fue vista como el mecanismo para la construcción de un sujeto que fuera a contribuir positivamente en el logro de un equilibrio social. Hacia ese objetivo se dirigió el pedido de ampliar el campo educativo con escuelas de oficios, donde las mujeres pudieran tener una formación laboral y moral acorde a su estrato social.

Si bien las mujeres promotoras de este periodismo coincidieron con la opinión dominante respecto de la formación de los individuos como base para organizar la sociedad, contradijeron la voluntad reglamentaria en el

³¹Malvarrosa, "Agrupémonos", *La Mujer Ecuatoriana*, No. 6, enero de 1919: 140.

trato a la prostitución, y con ello la ficción del "mal necesario". Una de las tareas que se propusieron, sin poder concretarla, fue la *regeneración* de las prostitutas, a quienes miraron como prisioneras del derrumbe moral de la sociedad; mientras que la voz de esta última —tanto en la palabra de hombres como de mujeres— sostuvo la imperiosa necesidad de controlar, no su comportamiento sino más bien los espacios a ocupar, en ese constante deseo de organizar jerárquicamente la ciudad.

Años más tarde, La Legión Femenina de Educación Popular y su revista *Nuevos Horizontes* dirigieron un discurso también hacia la *regeneración* de la mujer. El progreso de las sociedades Hispanoamericanas pasaba por la "dignificación a la mujer desviada i a la proletaria, i encauzando el movimiento de las masas hacia Nuevos Horizontes en la elevada justicia y redentora paz del Continente".³²

La acción social abierta por estas mujeres tuvo que ver en forma básica con programas de alfabetización para ellas. Pero la voluntad militante en el feminismo de sus promotoras llevó a una apertura de sus páginas

³²*Nuevos Horizontes*, No 1, octubre de 1933: 2

para la escritura de feministas de distintos países del continente, lo que hizo posible ampliar las propuestas de mujeres inscritas en una lucha por la emancipación de sus congéneres.

Mas, la constitución de este sujeto intelectual feminista se inscribió en los mismos límites de sus antecesoras. La revista apareció como un lugar desde el cual hablara un tipo de mujer en su pretendido objetivo de constituirse en "una tribuna que sea antorcha encendida para las mujeres pensantes de la Patria i que, como vocero de la organización internacional de la Legión Femenina de Educación Popular, sea el eslabón feliz que vincule en un solo pensamiento y en un mismo corazón a todas la mujeres de Hispanoamérica"³³

Si bien la dualidad semántica de *tribuna* que alude a un espacio desde el que se habla como también desde el que se escucha, registró la posibilidad del intercambio de lugares entre lectoras y escritoras, o al menos en un lugar de encuentro, el adjetivo *pensante* restringió la participación en la revista de aquellas que no respondían a lo que se entendió por tal. Para las mujeres fundadoras de estas revistas sólo podía existir el acto

³³*Nuevos Horizontes*, No. 1, octubre 1933: 2.

benefactor de ayudar a las otras, o incluso de ignorarlas en su proyecto, como aconteció con las indígenas.

En el grado más bajo de la solidaridad, estas escritoras no se propusieron ni siquiera representar a esas otras mujeres. Las indígenas se convirtieron en lo indecible del discurso feminista. La huella se encuentra ya en uno de los primeros textos de Zoila Ugarte de Landívar en el que se homologa la discriminación a la mujer con la de las "razas negra y amarilla" pero se silencia la del indio, y si se la incluyó en la *amarilla* fue otra forma de suprimirla.

Esta supresión se hace más cercana a la evidencia cuando las mujeres levantaron el discursos de lo *indoamericano* sumándose a la tarea de construir una identidad continental, que pasaba por el mestizaje. La defensa de la *raza* que enarbolaron parecería que se inscribió en el gran discurso de desarrollar el proceso de *blanqueamiento* ³⁴ como la forma más adecuada para

³⁴Norman E. Whitten plantea la noción de *blanqueamiento* como la transformación étnica y cultural del indio, mientras el blanco no se 'aindia'. Ver en Erika Silva, *Los Mitos de la Ecuatorianidad. Ensayo*

enfrentar el progreso de la *civilización*. ¿Cómo explicar sino que las páginas de Nuevos Horizontes hayan dado cabida a párrafos como éstos?:

Los españoles que conquistaron y civilizaron a América sostenían -salvo excepciones, naturalmente- que los indios no tenían alma. Yo no voy tan lejos, pero si estoy convencido de que es imposible o poquísimo menos civilizar al indio de pura raza. Otra cosa es hacerlo evolucionar por el cruzamiento [...]
[...]

Por esto, y por infinitas razones se ha llegado a la conclusión de que al indio puro no se le puede civilizar sino diluyendo su sangre en la europea o caucásica en evolución de muchas generaciones de cruzamiento con esas razas. No sé si ya existe la fórmula biológica, pero es de creer que mientras más lejano el ancestro indígena, mejor ejemplar de raza tendremos.³⁵

Y es que, finalmente, lo que se propugnó a través del discurso de las feministas en los años treinta fue la lucha por la expansión y consolidación del estatus ciudadano alcanzado por las mujeres para ese entonces; y los indígenas -hombres y mujeres- estuvieron siempre fuera del proyecto de ciudadanía, tal como estuvo

sobre la Identidad Nacional, Quito, Ediciones Abya-Yala, 1992: 17.

³⁵Rafael H. Elizalde, "El problema de las razas en América", *Nuevos Horizontes*, Guayaquil, enero y febrero de 1935: 5.

pensado por las élites dirigentes de la época.

Pero, si bien primó la tarea de expandir y consolidar los derechos alcanzados, el tema del sufragio continuó siendo objeto de polémica entre las feministas. Mientras unas defendían la promulgación de ese derecho político efectuado en 1929, otras no lo miraron muy importante, como fue el caso de la propia directora de la revista *Nuevos Horizontes*.³⁶

La posición contestaria a la crítica masculina del sufragio femenino se articuló sobre dos puntos: si había influencias que atentaban contra la voluntad del individuo por razones de dependencia -emocional, económica, religiosa- no sólo las mujeres podían ser objeto de ellas sino también ciertos hombres. Por tanto, para defender la independencia de criterio era necesario destruir ese tipo de relaciones.³⁷ De esta forma

³⁶Ver: Rosa Borja de Icaza, "Influencia de la mujer como factor importante en el mejoramiento humano", *Aspectos de mi sendero*, Guayaquil, Editorial Jouvin, 1930: 107.

³⁷Ver el artículo de María Esther Martínez, "La mujer y el sufragio", *Nuevos Horizontes*, No. 5, febrero de 1934.

encontraron cierta igualdad de subordinación con sectores masculinos borrando así una división esencialista, y a la vez protestaron por la exclusión de género que se pretendía.

El otro punto tuvo que ver con las consecuencias negativas de la práctica sufraguista para el hogar.

Al parecer este discurso provino del desprestigio de las mujeres norteamericanas como votantes por vender su voto como otra mercancía más. En efecto, mujeres que ocupando los bordes de la institucionalidad cultural y saliéndose en su vida diaria de la moral oficial, esto es cantantes, actrices, prostitutas, vendieron su voto al mejor postor en un gesto que hizo valer sus intereses más cercanos -el dinero- poniendo en entredicho el interés de la nación que subyacía en el acto democrático del voto.³⁸

³⁸"[...] Muchas mujeres han vendido su voto. Sobre todo las de costumbres licenciosas, las artistas, camareras, han dejado atrás a los hombres en desaprensión e inmoralidad electorales." "Feminismo en acción. Cómo votan las norteamericanas", *La Nación*, Guayaquil, 8 de mayo de 1913.

Frente a esta imagen, las mujeres sufraguistas preguntaron por la calidad moral del juego de la política y plantearon que nadie debería participar de un espacio corrupto, al margen de la condición genérica.

Con estas posiciones, las mujeres continuaron en su tarea de romper con las representaciones tan marcadamente diferentes entre hombres y mujeres que dominaban en la sociedad.

De otro lado, la posición feminista contraria al voto levantó un discurso en defensa de los espacios y subjetividades femeninas, respondiendo así a la voz masculina que encontraba la lucha de las mujeres por el sufragio como el reconocimiento de ellas frente a lo construido por la cultura masculina.³⁹ En este sentido

³⁹"[...]En última instancia, el varón representa la razón, la fuerza física y la creación de productos objetivos o culturales. La mujer es, en cambio, la criadora de hombres y mujeres, la emoción, la raza, la vida.

[...]
Dicen (las feministas) en sus libros y periódicos que el voto es el símbolo de la igualdad de los sexos y el reconocimiento de su ciudadanía, es solo un medio para hacerse respetar de los hombres. Este feminismo sería pues, un sufraguismo igualitario. Los derechos de la mujer no serán sino una ampliación de los derechos del hombre. El fin del sufragio resultaría ser un elogio supremo a la labor del hombre y a la cultura masculina.

parecería que no es tan fácil calificar esta posición simplemente como reaccionaria, pues a pesar de la reafirmación de la imagen doméstica que de hecho se cernió en esta posición, se visualizaron —aunque en germen— los límites de la emancipación feminista y su papel en el progreso y la civilización.

Ahora, no fue la creación de un espacio autónomo para la literatura y la poesía, sino para la organización de las mujeres en una propuesta temprana de autogestión saliéndose de la beneficencia en estricto sentido. La alfabetización, los cursos de economía doméstica, la creación de casas cunas, el abogar por la ampliación del campo profesional y laboral, así como la organización de circuitos comerciales propios para los productos de sus talleres, lo ejemplifican. No prescindieron de la participación de hombres, pero sí sostuvieron en sus manos la dirección del proyecto.

Sin embargo no hay que olvidar el eje ideológico liberal que atravesaba la constitución de este sujeto intelectual, lo que organizó una visión del mundo basada

La mujer ha empezado a ver a distancia lo que los hombres hemos hecho: parlamentos, teorías, museos, tribunales de justicia, ejércitos, etc., y lo creen bueno y quieren compartirlo." "La rebelión de las mujeres. Desmanes sufraguistas". Artículo desde Londres para *La Prensa*, Quito, 28 de marzo de 1913.

en la relación, no obligada y si generosa, de las élites con las/los subalternas.

Dentro de este contexto, la constitución del sujeto intelectual y feminista construido en los diferentes momentos marcados por las revistas habla de una cancelación de voces al erigir su discurso como el único válido a través del cual hablarían todas las mujeres. Incluso, el gesto de permitirles hablar a las subalternas en las páginas de sus revistas –como sucede en La Mujer Ecuatoriana– ¿no se convirtió en un acto de control y de reafirmación de su posición privilegiada?

LA CONSTRUCCION DE LOS FEMINISMOS

1. Discursos múltiples

En las primeras décadas de este siglo el fenómeno social del feminismo reportó un extenso material como objeto de tratamiento en los periódicos. Y a la vez fue la causa para que a las mujeres en general, se les constituyera en objetos de múltiples discursos tomando como pretexto las noticias que generaban en diferentes partes del mundo.

Así por ejemplo, se dio cabida en las páginas informativas a la participación de mujeres militantes en los movimientos anarquistas italianos¹; se habló de

¹"Ernestina Crevelli. Vuelve a sonar el nombre de la hermosa anarquista italiana en activos planes para asesinar en el año en curso a uno de los soberanos de Europa [...]" *El Grito del Pueblo*, Guayaquil, 30 de agosto de 1903.

"Teresa Brugnoli. La joven que figura en el adjunto grabado tiene 24 años; se llama Teresa Brugnolli y es una desafortunada anarquista. En 1895 la bella Teresa se granjeó una reputación internacional. Fue muy conocida como delegada al Congreso Anarquista italiano, en compañía del conde Malatesta [...]" Ibid. Septiembre de 1903.

miembros femeninos de la realeza europea que desafiaron las normas morales designadas para su posición;² las mujeres viajeras, actrices, cantantes, pintoras, científicas como Marie Curie, es decir *especiales*, tuvieron su lugar en los periódicos de tendencia liberal. Así como aquellas norteamericanas que ocupaban nuevos lugares antes reservados a los hombres: deportes y profesiones que requerían mucha preparación.³ Las líderes del movimiento sufraguista inglés y las acciones de éste fueron muy comentados en la prensa.

²Fue noticia que recorrió el mundo el que la princesa Carlota, hermana del Emperador Guillermo de Alemania propagara a través de un panfleto "las ventajas que tendría la poligamia como corretor de muchos males sociales [...] El hermano está furioso, y es probable alguna de esas resoluciones que los monarcas acostumbran cuando se sienten perjudicados o heridos: el manicomio." *La Nación*, Guayaquil, 1 de enero de 1905.

³Fue amplia la información sobre la primera mujer aviadora; se habló de las médicas, y durante la I Guerra Mundial se relievó la tarea de las mujeres europeas como enfermeras, trabajadoras, e incluso como marineras en Inglaterra.

Frente a ese despliegue de modernas heroínas, se expandió una escritura dirigida a la mujer común, en la que se rescataba toda la moral tradicional con miras a preservar al hogar de las influencias modificadoras que podían ocasionar esas nuevas representaciones de las mujeres surgidas a propósito de los espacios que iban ocupando.

En esa multiplicidad de discursos, el debate implícito que los sustentaba giró en torno al *feminismo*. Parecería que, en la necesidad de las instituciones por controlar las nuevas posibles subjetividades nacientes con el movimiento emancipador de las mujeres en el mundo, los sujetos sustentadores de las diferentes instituciones sociales se disputaron la conceptualización del feminismo, ejercitando una *voluntad de verdad*.

Las revistas escritas y dirigidas por mujeres participaron de ese espacio discursivo, fundamentando la validez de su palabra en las razones acreditadas por el progreso y el desarrollo de las sociedades.

Más, la amplitud que podían contener las nociones de progreso y desarrollo, y que condicionaban su misma palabra, hizo necesaria la delimitación constante del feminismo como discurso. El circunscribirse en *un*

feminismo se tradujo en la negación de otros, tal como lo hicieron las voces masculinas ya clericales o civiles.⁴ Incluso se llegó a utilizar el vocablo *feminista* por *femenino* con una intención de confundirlos, en un proyecto de subrayar lo que se conoce como *eterno femenino*.

Así, la primera revista que levantó una posición feminista, entendiéndolo como una doctrina que busca ampliar los derechos y papeles de las mujeres, comenzó adjetivando su feminismo como prudente y razonado,

-No os escandalicéis, señores, ni vamos a abogar por mujeres como Luisa Michel; nuestra campaña será prudente y razonada, queremos que tengáis en las mujeres colaboradoras inteligentes, compañeras amables, esposas e hijas seductoras, que os hagan la vida menos

⁴Fue muy común que se adjetivara al feminismo de acuerdo a los usos que hacían de él los diferentes sujetos, tratando de neutralizar, en la mayoría de veces, la connotación emancipadora. La iglesia por ejemplo habló de un feminismo "laudable", advirtiendo así la existencia de otro digno del desprecio y el reproche. Circularon también las nociones de feminismo "oficial", de feminismo "necesario", de feminismo "aceptable", o "exagerado"; y por supuesto las mujeres manejaron la defensa del feminismo "verdadero".

difícil.⁵-

estableciendo distancias con la activa presencia femenina en un momento revolucionario como fue la Comuna de París.⁶ Quizás aquí se sentaron las bases ideológicas del feminismo ecuatoriano que apeló siempre a la evolución de las instituciones sociales y se abstuvo de involucrarse en acciones contestatarias por fuera de la legitimidad que el Estado otorgaba a los individuos.

Así mismo, la defensa de un feminismo doméstico⁷ presente hasta la década del veinte en el discurso de estas mujeres, se combinó con la exigencia a que se hiciera realidad el derecho a la educación y al trabajo

⁵'Nuestro ideal", *La Mujer*, año 1, No. 1, abril de 1905.

⁶Luisa Michel fue una de las mujeres más destacadas en la Comuna de París, con sus propuestas de transformación social y en la resistencia a las tropas de Thiers. Luego de la semana de represión violenta a las masas, fue deportada. Ver: Andrée Michel, *El feminismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

⁷Para una problematización del tema ver: Francine Masiello, op. cit.

que en el límite más alto fueron entendidos como bases para la constitución de un sujeto femenino autónomo. De esta manera, el acto de la escritura se convirtió en un lugar de reflexión y donde se puso a prueba la amplitud democrática del periodismo femenino.⁸

⁸Si bien es posible observar una gama de posiciones en la que irrumpen variadas voces, la ausencia de un feminismo de 'origen' proletario en estos espacios, deja la huella de la condición elitaria que configura a este feminismo. Más aún, si éste nació auspiciado -en la contienda por apropiárselo- por un discurso estatal que lo limitaba. El Presidente Plaza, en uno de sus informes sustentó el decreto de leyes en favor de la mujer en un explícito interés porque los discursos feministas se mantengan en los espacios de la ideología liberal, y apartados del socialismo. Veamos: "¡Y defendamos a la mujer! En estos días en que el feminismo es enseña de combate y punto importantísimo de programa para los partidos reformadores, es doloroso dejarlo como tema de declaración socialista, cuando buenamente se puede intentar un ensayo que haga práctica la idea, dentro de los términos de lo conveniente y lo justo." Mensaje del Presidente de la República al Congreso Nacional de 1905. *La Nación*, Guayaquil, 23 de agosto de 1905.

Y es que lo que caracterizó a estas revistas, incluso las de los años treinta, fue la ausencia de una coherencia de propuestas. El espacio de estas revistas propició el debate entre las mismas mujeres, que al carecer de interlocutores en el espacio de la comunicación oral, como tuvieron las organizaciones obreras, artesanales y de trabajadores en general, debieron atenerse a un desarrollo muy individual y confrontar su palabra a través de la escritura.⁹

En estas circunstancias salió a flote el diferente desarrollo programático de las mujeres, más aún cuando se amplió la escritura a mujeres de otros países. En efecto, una lectura atenta de las revistas pone en evidencia la relación entre los planteamientos feministas y el particular desenvolvimiento del movimiento de las y los trabajadores en los distintos países. Mientras la voz feminista provino de mujeres vinculadas a esas organizaciones, sus propuestas fueron

⁹El mecanismo de las conferencias -con gran connotación intelectual- muy utilizado por las mujeres interesadas en sus derechos, activó la relación jerárquica del que habla y conoce con el que escucha para aprender, suprimiendo la posibilidad del intercambio comunicativo.

más avanzadas, en especial en relación a los derechos laborales y al sufragio.

En cambio, para sustentar posiciones más sujetas a las presiones conservadoras de la sociedad, recurrieron a figuras reconocidas de escritoras, especialmente españolas del siglo pasado que manejaban imágenes de la plenitud femenina vinculadas a la representación del *angel del hogar*. También presentaron a escritoras con prestigio internacional dedicadas a la defensa de un feminismo calificado por la sociedad de entonces como *acceptable*.¹⁰

2. Las representaciones dominantes sobre las mujeres y el discurso feminista

¹⁰ La escritora española Angela Grassi fue una de ellas. En la segunda década del siglo XIX además, dirigió el periódico de mujeres El Correo de la Moda. También aparecieron escritos de la feminista Concepción Jimeno de Flaquer, ubicada en los estudios sobre el feminismo en España como conservadora. Ver: Susan Kirpatrick, op. cit. y Geraldine Scalon, op. cit., respectivamente.

El pensamiento de uno de los más respetados ensayistas románticos ecuatorianos, Juan Montalvo, recoge en síntesis la representación dominante de las mujeres en cuanto a su belleza que circuló en la época.¹¹

Partiendo de una afirmación básica de que la belleza humana radica, *más que nada*, en las cualidades éticas de los seres humanos, organizó una diferenciación entre la belleza espiritual y la material. Pero además, atribuyendo una *belleza esencial* a la mujer joven como fuente de *amor y voluptuosidad* propuso más de una condición estética y moral para las mujeres. Pues en el contexto de la reflexión moral en que se insertó este discurso, esa "belleza ética" se asimilaba al ideal doméstico de la mujer, esto es, casta, humilde, caritativa y maternal; mientras que la hermosura material aludía al cuerpo de mujer como fuente del goce masculino.

Así, este discurso se levantó sobre una

¹¹Ver la interesante aproximación al pensamiento de Juan Montalvo (1832-1889) en: Nancy Ochoa, *La mujer en el pensamiento liberal*, Quito, Editorial El Conejo, 1987.

diferenciación jerárquica entre el *deber ser* y lo *necesario*, que hablaba de la construcción de dos tipos de mujeres ocupando dos espacios; en el un extremo estuvo la mujer *moralmente apta* para el matrimonio, y en el otro aquella que servía a los fines eróticos.

Al discurso masculino culto que manejó de ese modo la relación entre belleza y moral, se le añadió el componente religioso al circular por los ámbitos del individuo común. La representación de María como *virgen* vino a ser el paradigma de la bondad al ejercer su maternidad sin la intervención del contacto corporal, cancelando así toda posibilidad de goce erótico femenino. La Iglesia en ese sentido se convirtió en una de las más fuertes instituciones de control del cuerpo de las mujeres.

Más, los nuevos referentes culturales que aparecieron con las innovaciones tecnológicas de la modernidad a principios del siglo, modificaron la vida cotidiana y con ello la circulación de los cuerpos, no solo el femenino. En efecto, la luz eléctrica, el tranvía, los teléfonos, abrieron espacios de aproximamiento entre hombres y mujeres en situaciones

lúdicas y de esparcimiento en las ciudades.¹²

Así mismo, la apertura de instituciones públicas al trabajo femenino —el correo ¹³ y el telégrafo— junto a la difusión de la imagen de las feministas, configuraron cierta desestabilización a la normativa de confinamiento doméstico y rigidez en las costumbres para las mujeres.

No se hicieron esperar entonces pequeños pero continuos artículos en la prensa diaria abordando la

¹²En 1900 empezó el servicio telefónico; en 1905 se inauguró el servicio de luz eléctrica; en 1908 llegó el ferrocarril a Quito uniendo la Sierra con la Costa; en 1914 comenzó a funcionar el servicio de tranvía eléctrico en Quito. Los periódicos de la época recogieron los anuncios publicitarios en los que se ofrecía instalaciones de la red eléctrica hasta bombillas, y por supuesto los paseos de fin de semana por la ciudad, en tranvía, subrayando sus usos como medio de diversión.

¹³El presidente Alfaro decretó el mismo año que asumió el gobierno que "Desde el 1o. de Enero de 1896, los puestos para el despacho de cartas al público, en las administraciones de correos de todas las capitales de provincias, serán servidos por señoritas." Ximena Sosa, op. cit.

normatización del comportamiento femenino. Estos artículos aparecieron generalmente bajo títulos que planteaban interrogantes como evidencia de la inestabilidad que el sujeto femenino presentaba en el momento; se esperaba que su lectura sería realizada por un sector de la población subalterna de la sociedad. Y por supuesto, se apelaba a situaciones producidas en Europa y Estados Unidos con lo que se construía la autoridad en base al progreso que mostraban esos países.¹⁴

Sobre estas imágenes que parecían dominar todos los espacios sociales, el discurso levantado por las mujeres que abordaban la escritura pública como un gesto reivindicativo de su género, optaron por reclamar el derecho a la formación intelectual:

¹⁴He aquí un ejemplo:
 "¿Qué haremos con nuestras hijas?
 Habiendo un periódico americano abierto un concurso entre sus abonados sobre este tema "¿Qué haremos con nuestras hijas?" acaba de acordar el premio a la contestación siguiente, que tenemos el gusto de poner a la vista de nuestros lectores:
 ¿Qué haremos con nuestras hijas?
 -Dadles una buena instrucción elemental.
 Enseñadles a preparar una comida conveniente, a lavar, a planchar, remendar medias, coser botones, cortar una camisa y hacer todos sus vestidos.
 Que sepan cocer el pan que comen y tengan presente que una buena cocinera ahorra gasto de farmacia y médico.
 [...]" *La Nación*, Guayaquil, 23 de agosto de 1905.

La ignorancia no es garantía de felicidad, y aunque lo digan, no nos convenceremos jamás, de que la mujer instruída sea incapaz de virtudes domésticas; imposible nos parece, que quien tiene aptitudes para comprender lo abstracto, no pueda ejercer cualquier oficio de aquellos que no requieren más talento que un poco de voluntad.¹⁵

Al no rechazar el papel doméstico, impugnaron la dicotomía entre pensamiento y trabajo manual. Más, las *virtudes domésticas* en la realidad, es decir en la ficción deseada por los imaginarios dominantes, rebasaban los límites de las simples faenas cotidianas del hogar, y hacían referencia a las condiciones morales, señaladas en páginas anteriores, para convertirse en *esposas* y mantenerse en esa condición.

Sin superarse el matrimonio como horizonte de las mujeres, estas intelectuales feministas debieron hacer suyo un tipo de palabra normativa fundada en el rechazo a las *pasiones* y a los *goces materiales*. El ideal de la mujer se asimiló al *angel del hogar* que desde luego no discrepaba con la práctica literaria y poética entendidas como *goces sublimes*. La lectura del siguiente párrafo parecería completar a la cita precedente:

¹⁵"Nuestro Ideal", *La Mujer*, Quito, No. 1, abril de 1905.

No es preciso que la mujer abandone las ocupaciones propias de su sexo [...] la mujer instruída y de talento, comprende mejor sus deberes y sabe darse lugar para trabajar, sentir y pensar liberándose así de la vanidad y el ocio que son escollos donde se rompen las virtudes mejor cimentadas.

Y qué cosa es más pura, más bella y digna de ocupar nuestro pensamiento que el estudio de las Letras, de las Artes, de las Ciencias? [...]

La Poesía, la más elevada expresión del alma [...] y siendo como es la inmaculada flor del sentimiento, claro está que al cultivarla la mujer, se aparta de la vulgaridad y no puede dar cabida en su seno á viles pasiones compañeras inseparables de la ignorancia [...]¹⁶

Así, en las bases de este primer feminismo apareció un sujeto fragmentado en la forma de la romántica que separaba el cuerpo del sentimiento. El cuerpo como lugar del eros fue reemplazado por su función reproductora: la madre y su destino triste o feliz se convirtió en el referente poético que dominó en los textos publicados por las revistas literarias.

Más, si se canceló al sujeto femenino deseante, su rol como objeto deseado fue problematizado. La mujer en posibilidad de atentar contra las normas en el manejo de su cuerpo vino a ser el pre-texto para el discursos protector que vió en la educación al dispositivo

¹⁶Isabel Donoso de Espinel, Anhelos, op. cit.

estabilizador del equilibrio social.

Se representó entonces, a la mujer de estratos sociales bajos como la víctima en potencia a ser usada por el deseo masculino al margen de la institución matrimonial, en una suerte de compra y venta; relación a la que se veían obligadas por la carencia económica.

De hecho, debieron existir no pocos casos en los que los hombres subordinaban de esta manera a las mujeres, incluso dentro del mismo matrimonio, y fue pertinente el rechazo al uso como objeto de placer despreciando la subjetividad femenina del amor y el sentimiento. Sin embargo el discurso ausente habla de un sujeto que elude el control de su sexualidad, desafiando la representación del *angel del hogar*. Parecería que las mujeres a quienes fue dirigida la voluntad protectora podían romper con menos dificultad el límite entre el amor espiritual y el corporal.

Más adelante en el tiempo, y gracias a la figura activa de las mujeres que circuló en la etapa de la I Guerra Mundial, las feministas ecuatorianas pudieron cuestionar la representación del ser débil en su contextura física que fue tratada como sinónimo de

incapacidad intelectual en el discurso dominante.¹⁷ Se sostuvo que el estado físico de las mujeres era consecuencia de una vida inactiva confinada al hogar, y se apoyó la gimnasia en las escuelas femeninas.

Las nociones de belleza femenina comenzaron a variar. El cuerpo de las mujeres otra vez fue objeto de reacomodos estéticos. El rostro pálido y los movimientos lánguidos como el ideal de la feminidad quisieron ser trastocados por mujeres con mayor energía física acorde con las nuevas labores en el espacio público.¹⁸

¹⁷Hasta los años veinte de este siglo, la publicidad en los periódicos difundió una imagen de las mujeres que oscilaba entre la vanidad y la debilidad física. Se ofrecían desde jabones y cremas para la piel que retrasaban las huellas de la vejez, hasta píldoras para moldear el cuerpo femenino. Así mismo se anunciaba con profusión pastillas para la debilidad y la neurastenia, o para madres que "crian hijos" como también para controlar las "molestias de los días críticos" de las mujeres', connotando casi una perpetua enfermedad.

¹⁸Para tener una idea de cómo afectó la presencia física en los espacios de trabajo público, es interesante el debate que se abrió a comienzos de siglo en torno al descuento o no del salario femenino, cuando por las condiciones físicas de las mujeres tuvieron que

Sin embargo, el temor a una supuesta masculinización de los cuerpos femeninos, al ubicarse en un nuevo campo labora, que en lo más alto del prejuicio hizo suponer el peligro de la extinción de la especie, despertó un afán de feminizarlos al máximo. El discurso de los hombres recogido en la publicidad de los años treinta puso énfasis en la apariencia elegante de las mujeres. Figuras delgadas, polvos de cara, perfumes, medias de seda junto a los consejos de desenvoltura e higiene como patrimonio de la mujer moderna puso en evidencia un nuevo control de su cuerpo, al que contribuyeron las imágenes de las nacientes estrellas de Hollywood.

Las revistas escritas por mujeres y publicadas en estos años propagaron en cambio la figura discreta de la profesional —generalmente la maestra— también de aquella ligada a la acción social, y de la obrera. En definitiva, era la mujer trabajadora que ocupaba la atención de las feministas. Detrás de esa actitud se cuestionó el matrimonio como la única aspiración de las mujeres; más aún, se puso en duda ese espacio como

recurrir a los hombres para realizar sus tareas: por ejemplo movimientos de paquetes en las oficinas.

proveedor de felicidad. La crítica explícita se dirigió a las mujeres que, en un acto de refracción de la simbólica dominante, reproducían su subordinación:

Existen mujeres que habiendo encontrado en el matrimonio la oportunidad de llevar una vida plácidamente inerte, se entregan tan completamente a esa "felicidad", que quedan a la postre, inválidas moralmente; maniatadas en la llana trivialidad de su existencia, para todo aquello que demanda un mínimun de concentración; convertidas en maniquíes de la rutina [...] con sus facultades intelectuales atrofiadas por falta de uso.

Algunas viven felices.¹⁹

Para respaldar su actitud se valieron de la palabra de otras escritoras que también ejercían el periodismo feminista, pero en otros países. Si bien esa costumbre de reproducir textos de escritoras extranjeras habla del ánimo internacionalista del feminismo, no es menos cierto que fue un mecanismo facilitador para decir abiertamente lo que creían pero no se atrevían a hacerlo, dadas las presiones de una sociedad muy estrecha en cuanto a valoraciones morales como fue la ecuatoriana de esos años. Así, en un artículo escrito por una Argentina para el periódico *Vida Femenina* de Buenos Aires, la crítica a la figura convencional de la

¹⁹Diana Mayo, "Personalidad y carácter", *Nuevos Horizontes*, Guayaquil, Año I, No. 6, marzo de 1934.

mujer es frontal, estableciendo las diferencias, por lo demás, en el manejo lingüístico del cuerpo femenino como sujeto deseante:

¡Cómo se aleja el tipo tradicional de la mujer!
 Toda la escuela fue la represión de sus tendencias, de sus instintos más profundos, de sus pensamientos más propios. La niña blanca, pura, inocente aún cuando llegara a la treintena; la aureola formada de ignorancia e ineptitud, fachada de hipocresía, tras la cual todas las mujeres aprendían a disimular su propia personalidad [...] para encarnar la figurita convencional [...]

¿A quién estaba destinada esa creación convencional? Al posible marido, meta única de la vida femenina.²⁰

Pero, también respondieron a la construcción del moderno objeto del deseo de los hombres, y al hacerlo definieron problemáticamente el lugar desde el cual hablaron.

En efecto, al promover la extensión educativa a los más amplios sectores de las mujeres, aun con las particularidades que el estrato social del que provenían demandaba, el discurso feminista se propuso elevar la "cultura intelectual" como centro semántico-verbal²¹ en

²⁰Alicia Moreau de Justo, *Muchachas modernas*, *Nuevos Horizontes*, Año II, No. 13. marzo y abril de 1935.

²¹La frase corresponde a Iris M. Zavala, tomando los

la que no tenían cabida las expresiones simbólicas de lo popular, siempre empujadas a los márgenes de la irracionalidad. La sensibilidad culta y noble no debía alardear de las posesiones materiales, ni tampoco "ensimismarse" en el aspecto físico. Bajo estos preceptos la figura de la mujer que buscaba en forma artificial una belleza de su cuerpo dejaba los espacios de la sensibilidad refinada para "caer en la vulgaridad".²² Se quisieron controlar entonces, lecturas, modas, diversiones,

Ahora bien, si en el ámbito de la *vulgaridad* entraron las manifestaciones de las culturas subordinadas, de igual forma lo hicieron las actitudes cotidianas que trajo la expansión de las relaciones mercantiles.

postulados de Bajtin. Ver; "Las formas y funciones de una teoría crítica feminista. Feminismo dialógico", Myrian Díaz-Diocaretz, Iris M. Zavala (Coords.), *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*, Tomo I, Barcelona, Anthropos, 1993.

²²Rosa Borja de Icaza, "Influencia de la mujer como factor importante en el mejoramiento humano", op. cit.: 112-113.

En una temprana crítica a lo que se conformaría más tarde como *cultura de masas*, las feministas rechazaron el rol que luego las dominaría, esto es, el de ser constantes consumistas: "[...] el mercantilismo que se impone avasallador tiene que crear lo exótico, lo llamativo, para seducir la imaginación de la mujer moderna, que frívola y vacía, contempla entusiasmada en las vitrinas las últimas creaciones de la moda"²³, un consumo que además les haría perder su individualidad en el uso de iguales mercancías:

Cada vez que me asomo a mi ventana y veo ese desfile de siluetitas frágiles y débiles pienso en el gran conflicto que se presentará a los enamorados para distinguir a su amada, porque si todas llevan el mismo paso, el vestido a la rodilla, los mismos ojos, la misma boca de corazón, las mismas pestañas y las mismas mejillas todas tienen que revelar análoga apariencia.²⁴

pero si la figura de la fragilidad contiene la metáfora del acto avasallador del mercado capitalista, la ventana desde donde miraron introdujo la distancia aristocrática dada por la cuna o por la sensibilidad refinada que el

²³Rosa Borja de Icaza, "La mujer moderna y la obrera", op. cit.: 131.

²⁴Ibid.

conocimiento letrado e intelectual les otorgaba.

CONCLUSIONES

Esta investigación comenzó planteando resolver los interrogantes alrededor del contexto particular que hizo posible la emergencia del discurso feminista, a través de la práctica escritural en revistas literarias y otras vinculadas a las organizaciones de mujeres.

Al ir desentrañando las *condiciones de posibilidad* del feminismo, se pudo establecer la concurrencia de variadas escrituras —en el espacio de la letra culta y semi-culta— diseminadas desde los grandes discursos de la Iglesia y desde la Institución laica. La concreción de la escritura de las mujeres, por tanto, estuvo atravesada por fundamentaciones de uno y otro discurso que aparecieron construyendo las *razones* legitimantes del conjunto de representaciones simbólicas que propusieron.

Por esto, se conjugó en el discurso feminista la representación de una mujer poseedora de cierta libertad y autonomía con el ideal de la mujer *virtuosa* propuesto por la Iglesia.

No obstante, son los elementos del discurso

moderno, liberal, racional, los que componen la estructura discursiva de la letra feminista. Desde el acto inicial de fundar revistas escritas por mujeres —que por supuesto, contiene ya el cuestionamiento a la representación dominante sobre ellas, que les ubicaba en el espacio privado de lo doméstico— hasta las declaraciones explícitas en contra de ese único rol a ejercer, comparten los elementos del discurso de la modernidad.

En esas condiciones, hubo una confluencia entre los intereses de la clase política dirigente de la Revolución Liberal y de aquella que le sucedió, con las mujeres que se miraron a sí mismas como subordinadas y discriminadas.

Al parecer, la vinculación con ese proyecto político y la propia ausencia de espacios que dieran cabida a las reivindicaciones de las mujeres —más allá de las laborales— dentro de las organizaciones anarquistas y socialistas de la época, marcó el distanciamiento, o más bien la ruptura entre el feminismo y las mujeres involucradas en organizaciones populares.

Más, la información que proporcionan las revistas

escritas por las mujeres, permite afirmar que esa confluencia no significó la suscripción incondicional al proyecto político-cultural del Liberalismo. Las feministas mantuvieron una suerte de *autonomía* al realizar propuestas sobre la base de la crítica a la ejecución de las políticas públicas. De ahí que no sería exacto afirmar, como se ha hecho hasta ahora, que al preocuparse *solamente* de sus intereses, no participaron de los problemas sociales de la nación. Esto se corrobora con la posición asumida por ellas frente a los conflictos bélicos que involucraron al país y a los que se sucedieron en el extranjero.

Más exactamente, lo que sucedió, tiene que ver con la presencia de una mirada distinta al enfocar los problemas de la sociedad. Por ello, la participación de las intelectuales feministas debió proponer un lenguaje diferente para abordar esos problemas.

La estrategia para incursionar en el espacio público de la letra varió en los diferentes momentos en que ellas hicieron uso de la escritura. Primero, se acercaron a éste espacio por medio de la literatura, lo que no les impidió hablar desde esas revistas especializadas, de su situación subordinada.

En este momento, el manejo de la escritura culta entró a disputar la exclusividad de los hombres en el campo de la literatura, unas veces apoyadas en su capacidad que igualaba a la de los hombres y otras defendiendo el derecho de la diferencia, aunque dentro de los límites de la noción de cultura manejada por los hombres y las mujeres intelectuales.

En un segundo momento, la letra culta entró a disputar los espacios más amplios del periodismo especializado. Desde luego, al proponer la temática de los derechos de las mujeres y propagandizar las acciones emprendidas por las ellas, en el campo de la organización en torno a sus derechos, incursionaron en la práctica política. Aquí, el uso de la letra apareció más abiertamente vinculada a un ejercicio de poder.

Por tanto, las mujeres feministas hablaron desde diferentes espacios e intereses. Las *revistas*, con todas las connotaciones simbólicas, culturales y políticas, se convirtieron en el espacio donde ellas se hicieron a sí mismas sujetos representantes de la población femenina.

Con la posesión de la tecnología de la palabra escrita, el ejercicio de la letra —aunque en los bordes de los espacios cultos—, les otorgó la autoridad para

hablar en nombre de todas las mujeres. Allí organizaron un discurso que se contrapuso y/o convivió con el manejado por la autoridad dominante, lo que hizo de ellas un sujeto que ejercía poder, pero que al mismo tiempo no podía escapar de los otros poderes. Como intelectual feminista se convirtió en sujeto *de* poder y a la vez en *sujeto al* poder.

En la intención de sacar a flote la multiplicidad de discursos en los que se construyó el feminismo, este trabajo tiene un límite: la letra producida por mujeres de estratos sociales más subordinados, llámense estratos populares, no pudo ser ubicada. Quizás las propias condiciones de jerarquía que atrevesaron a los usos de la letra imposibilitaron producir esas huellas. De ahí que la tarea para un trabajo que incluya la presencia de esas voces deberá tomar en cuenta marcas por fuera de la letra. De hecho, un trabajo de esa magnitud requerirá de un mayor esfuerzo del que se ha puesto en éste.

BIBLIOGRAFIA

- Alas*,
I, 1, (Diciembre de 1934)
I, 2, (Julio de 1936)
- Album Literario*, (Loja), 15, (Diciembre de 1905).
- Anderson, Benedict, *Comunidades Imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.
- Ayala, Enrique, ed. *Nueva Historia del Ecuador*, Vol. 9, Quito, Corporación Editora Nacional y Grijalvo, 1983.
- *Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana*, Quito, Corporación Editora Nacional, 1994.
- Bajtín, M. M., *Estética de la creación verbal*, México, Siglo XXI, 1985.
- Boletín Eclesiástico*, Quito, (Septiembre de 1990): 202-204
- Borja de Icaza, Rosa, "Influencia de la mujer como factor importante en el mejoramiento humano", en *Aspectos de mi sendero*, Guayaquil, Editorial Jouvin, 1930: 107.
- Destruge, Camilo, *Historia de la Prensa de Guayaquil*, 2da. edic., Quito, Corporación Editora Nacional, 1982.
- Espinosa, Roberto, *Miscelánea Literaria*, Quito, Imprenta del Gobierno, 1888.
- Estrada, Jenny, *Una mujer total. Matilde Hidalgo de Prócel*, Guayaquil, Imprenta de la Universidad de Guayaquil, 1980
- Flora*, Revista femenil ilustrada de literatura, artes y variedades, (Quito)
I, 1, (30 de septiembre de 1917)
I, 2, (Octubre de 1917)
I, 3, (Noviembre de 1917)
I, 4, (Diciembre de 1917)
I, 5, (Enero y Febrero de 1918)
I, 6-7, (Mayo y Junio de 1918)
I, 10-11 (Setiembre y Octubre de 1918)
I, 12, (Noviembre y Diciembre de 1918)
II, 13-14 (Agosto y setiembre de 1920)
- Ferro, Roberto, *Escritura y desconstrucción, Lectura (h)errada con Jacques Derrida*, Buenos Aires, Editorial

Biblos, 1992.

Foucault, Michel, *El sujeto y el poder*, en Revista Mexicana de Sociología, (México), L, (3), 1988.

----- *La arqueología del saber*, México, Siglo XXI, 1982.

----- *El orden del discurso*, Madrid, Tusquets, 1987.

Gárate, Viviana, "El diario de Helena Morley o de la vida de las mujeres en la diamantina finisecular", *Escritura. Teoría y crítica literarias*, Caracas, año XVI, No. 31-32, (enero-diciembre de 1991): 72.

Goetschel, Ana María, "La posibilidad del imaginario", en Martha Moscoso, *Las palabras del silencio. Las mujeres latinoamericanas y su historia*, Quito, Ediciones Abya-Yala, 1995.

Handelsman, Michael H., *Amazonas y artistas. Un estudio de la prosa de la mujer ecuatoriana*, Tomo I, Guayaquil, Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Guayas, s/f.: 35.

Icaza, Patricio, *Historia del Movimiento Obrero Ecuatoriano*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1983.

Kirpatrick, Susan, *Las Románticas. Escritoras y subjetividad en España. 1835-1850*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1991

La Alianza Obrera, Cuenca (18 de octubre de 1906)

La Mujer, Revista mensual de Literatura y Variedades, (Quito):

1, (Abril 15 de 1905)

2, (Mayo de 1905)

4, (Julio de 1905)

5, (Agosto de 1905)

6, (Octubre de 1905)

La Ondina del Guayas, Revista femenina mensual de Literatura y Variedades, (Guayaquil)

I, 1, (9 de Octubre de 1907)

I, 3, (Diciembre de 1907)

3, 5, (Julio de 1909)

III, VI, (Agosto de 1909)

IV, VII, (Enero de 1910)

IV, VIII, (Mayo de 1910)

La Mujer Ecuatoriana, Organo del Centro Feminista La Aurora, (Guayaquil)

- 1, (Julio de 1918)
- 2, (Agosto de 1918)
- 3, (Setiembre de 1818)
- 4, (Octubre de 1918)
- 5, (Noviembre de 1918)
- 6, (Enero de 1918)
- 7, (Marzo de 1919)
- 8, (Mayo de 1919)
- 9, (Junio de 1919)
- 10, (Agosto de 1919)
- 11, (Octubre de 1919)
- 12-13 (Noviembre-Diciembre de 1919)
- 14-15 (Enero-Febrero de 1920)
- 16-17 (Marzo-Abril de 1920)
- 18, (Mayo de 1920)
- 19-20 (Junio-Julio de 1920)
- 21, (Agosto de 1920)
- 22, (Febrero de 1921)
- 23, (Marzo de 1921)
- 24, (Mayo de 1921)

Masiello, Francine, *Entre civilización y barbarie: mujer, nación y cultura literaria en la Argentina Moderna*, 1995. (mimeo)

Michel, Andrée, *El Feminismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

Nuevos Horizontes, Guayaquil

- I, 5, (Febrero de 1934)
- I, 7, (Abril de 1934)
- I, 8, (Julio de 1934)
- II, 11, (Noviembre-Diciembre de 1934)
- II, 12, (Enero-Febrero de 1935)
- II, 13, (marzo-Abril de 1935)
- II, 15, (Julio-Agosto de 1935)
- III, 17, (Mar. Abr. May, Jun. de 1936)
- III, 16, (Enero-Febrero de 1936)
- IV, 19, (Sep. Oct. Nov. Dic. de 1937)

Ossenbach Sauter, Gabriela, *Formación de los sistemas educativos nacionales en Hispanoamérica. La política educativa como factor de consolidación del Estado Nacional, 18870-1900: el caso del Ecuador*. Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1989.

Ochoa, Nancy, *La mujer en el pensamiento liberal*, Quito, Editorial El Conejo, 1987.

Pedagogía y Letras, (Guayaquil),
I, 1, (Junio de 1905)

Pratt, Mary Louise, "Las mujeres y el imaginario nacional en el siglo XIX", en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Año XIX, No. 38. Lima 2do. semestre de 1993; pp. 51-62.

Poster, M., Foucault, el *Marxismo y la Historia*, México D.F., Paidós, 1991.

Ramos, Julio, *Amor y anarquía. Los escritos de Luisa Capetillo*, Río Piedras, Puerto Rico, Ediciones Huracán, 1992: 49.

Revista de la Sociedad Jurídico Literaria, (Quito),
(Enero de 1906)
(Febrero de 1906)
(Julio de 1906)
(Agosto de 1906)

Revista Guayaquil Artístico, (Guayaquil)
V, 105, (Dic. 1904)

Scalon, Geraldine M., *La Polémica feminista en la España contemporánea (1868-1974)*, Madrid, Siglo XXI, 1976.

Silva, Erika, *Los mitos de la ecuatorianidad. Ensayo sobre la identidad nacional*, Quito, Ediciones Abya-Yala, 1992: 17.

Sosa, Ximena, *La familia liberal*, Quito, Tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Católica, 1989

Tobar Donoso, Julio, *García Moreno y la Instrucción Pública*, Quito, Editorial Ecuatoriana, 1940.

"Toward a History of Women's Periodicals in Latin América: Introducción. Seminar on Women and Culture in Latin America", en *Women, Culture, and Politics in Latin America. Seminar on Feminism and Culture in Latin America*, University of California Press, Berkeley, Los Angeles, Oxford, 1990.

Zavala, Iris M., "Las formas y funciones de una teoría crítica feminista. feminismo Dialógico", en Miryam Díaz-Diocaretz, Iris M. Zavala, Coords., *Breve historia feminista de la literatura española* (en lengua castellana), Tomo I, Barcelona, Anthropos, 1993.

Periódicos:

Alianza Obrera, (Cuenca), (Nov. 1905)

Anales del Círculo Católico. Revista Ilustrada. (Cuenca) 1, (1905)

El Ecuatoriano (Guayaquil), (Julio de 1903-Dic. de 1905)
Espinosa, Modesto, "Las Literatas", (4 de Julio de 1903).

"Guerra al laicismo", (24 de abril de 1905).

"Feminismo oficial", (1 de mayo de 1906).

"La vida", *El Ecuatoriano*, Guayaquil, (4 de Julio de 1903).

El Nacional (Quito)

"Educación del bello sexo", 13 de enero de 1871.

El Grito del Pueblo (Guayaquil) (Enero de 1902-Sep. de 1905)

"Ernestina Crevelli", Guayaquil, 30 de agosto de 1903.

"Teresa Brugnoli", *El Grito del pueblo*, 5 de septiembre de 1903

La Nación (Guayaquil)

"Mensaje del Presidente de la República al Congreso Nacional de 1905", 23 de agosto de 1905.

"Cómo votan las norteamericanas", 8 de mayo de 1913.

La Prensa (Quito) (Enero-Mayo de 1913)

(Oct. Dic. de 1933)

(Enero-Abril de 1935)

(Julio-SEp. de 1937)

"La rebelión de las mujeres. Desmanes sufraguistas", 28 de mayo de 1913.

La Patria, (Quito) (Enero de 1904- Sep. de 1907).

El Telégrafo, (Guayaquil), (Dic. de 1910-Dic. de 1912)